Instituto de Investigaciones Sociales

sociología del poder

Lucio Mendieta y Núñez

SOCIOLOGÍA DEL PODER

Instituto de Investigaciones Sociales

Lucio Mendieta y Núñez

sociología del poder

México, 1969

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
INVESTIGACIONES SOCIALES

Primera edición: 1969

© 1969, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

Dirección General de Publicaciones

Impreso y hecho en México

Dir. Nal. Bibls.
1970

A la memoria de Carlos Noriega Hope, eminente escritor y periodista, dilecto gran amigo de los años de juventud.

Da 6825

INTRODUCCIÓN

EL PODER es un fenómeno de capital importancia en las sociedades humanas. La historia de todos los países del mundo gira en torno de las relaciones sociales de Poder, de las que se derivan lo mismo la grandeza que la miseria de los pueblos.

Al Poder corresponden las acciones más constructivas y los crímenes más horribles, los genocidios y las guerras. No obstante esto aún no ha sido suficientemente analizado ni por los juristas ni por los sociólogos. En la disciplina política, a la que corresponde esta materia especialmente, se designa su estudio con el nombre de *cratología* o Ciencia del Poder; pero se ha quedado en el nombre pues hasta ahora se halla lejos de haber logrado suficiente luz sobre su objeto. ¿Qué es el Poder? ¿En qué consiste? ¿Cómo se explica que, a menudo, individuos mediocres o de mentalidad patológica lleguen a tenerlo en sus manos y lo impongan en forma degradante para cometer actos atroces, no sólo a ciencia y paciencia del pueblo, sino de personalidades, con frecuencia brillantes, que los rodean y que estimulan y explotan y favorecen sus debilidades, sus vicios y sus errores? ¿Cómo es posible que naciones enteras hayan sido sometidas y algunas lo sigan siendo, durante largas etapas de su vida, al dominio irrestricto de incapaces, o de tarados poseedores del Poder? Ante estos hechos vuelve a imponerse la interrogación fascinante: ¿Qué es el Poder? Los juristas no dan, al interrogante aludido, respuesta satisfactoria. Suelen confundir al Poder con el Estado pues hablan siempre del Poder del Estado; pero éste, a pesar de su realidad indudable, no pasa de ser un ente jurídico que, por sí mismo, es incapaz de realizar actos de Poder.

Eminentes tratadistas no pueden explicar de modo satisfactorio en qué consiste el Poder del Estado y se pierden en un mar de confusiones. Jellinek, por ejemplo, dice que:

> Toda unidad de fines en los hombres necesita la dirección de una voluntad. Esta voluntad que ha de cuidar de los fines comunes de la asociación, que ha de ordenar y ha de dirigir la ejecución de sus ordenaciones, es precisamente el Poder de la asociación. Por esto toda asociación, por escasa fuerza interna que posea, tiene un Poder peculiar que aparece como una unidad distinta de la de sus miembros. [1]

¿Pero en quién se personifica esa unidad?, el autor citado no lo dice. Es indudable que en el que ejerce el Poder que, por el solo hecho de ejercerlo, aparece ante la comunidad como algo diferente de ella, que obra sobre ella y no siempre "para cuidar de los fines comunes".

No debe confundirse nuestro punto de vista con la teoría que identifica al Estado con quien lo representa, o más bien dicho con la autoridad suprema. Jellinek llama ingenua a esta teoría sostenida por Hobbes, Heller, Max von Seydel y Bornhak, pues dice, muy justamente, que si fuera exacta, cuando muere el poseedor del Poder acabaría el Estado. [2] En este ensayo, lejos de confundir a la autoridad máxima de un Estado con el Estado mismo, la consideramos ante él, como algo distinto que actúa sobre sus elementos de acuerdo con su propio criterio y sus propias voliciones (dentro de la relatividad que señalamos más adelante en el capítulo respectivo) y que no puede confundirse, como quiere el ilustre autor citado, con la voluntad de la comunidad a la que representa, en el caso la del Estado, pues ateniéndonos a una de las definiciones que da de éste como "la corporación formada por un pueblo, dotada de Poder de mando originario", [3] resulta inconcebible que el tirano que domina a un país esté ejerciendo, en la tiranía, el Poder de mando del pueblo en contra del pueblo mismo.

La confusión entre Estado y Poder, resulta de las imprecisiones dominantes respecto de lo que significa el primero y de lo escasamente que ha sido estudiado el segundo. Kelsen observa que la sobreabundancia de sentidos que se le atribuye "hace poco menos que imposible el uso de la palabra Estado", y agrega: "lo que hace tan problemática toda teoría del

[1] G. Jellinek, *Teoría general del Estado*, trad. de Fernando de los Ríos Urruti, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1915, t. I, p. 62.
[2] G. Jellinek, *op. cit.*, t. I, p. 180.
[3] G. Jellinek, *op. cit.*, t. I, p. 228.

Estado es más bien la inaudita discordancia íntima de la propia terminología científica", hasta el punto de que llega a considerar "totalmente estéril la lucha" para esclarecer el concepto de Estado.[4]

Este autor refiriéndose al Estado como aparato coactivo, afirma que el llamado Poder del Estado no es otra cosa que el "Poder del Derecho",[5] idea que sólo contribuye a complicar la confusión existente entre Poder y Estado, pues nadie ignora que quien ejerce el Poder, a veces, lo hace al margen o aun en contra del Derecho.

Algunos otros autores se ocupan concretamente del Poder sin relacionarlo con los conceptos jurídicos. Así los filósofos griegos, entre ellos Platón, por ejemplo, en el *Gorgias* o la *Retórica* habla de su naturaleza esencial para esclarecer si constituye un bien para quien lo ejerce, y en la *República* a fin de señalar sus condiciones ideales.

Interesantes consideraciones sobre el Poder se encuentran en el siglo XVII en Hobbes: "El Poder de un hombre, dice (universalmente considerado), consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro." Según este concepto, parece inherente al individuo, se le confunde con la calidad de la persona. Así cuando lo divide en *natural* e *instrumental*, el primero es "la eminencia de las facultades del cuerpo o de la inteligencia, tales como una fuerza, belleza, prudencia, aptitud, elocuencia, liberalidad o nobleza extraordinarias". Se trata pues, en esta primera acepción, de posibilidades personales que sobresalen de lo común de manera notable. Los poderes instrumentales se derivan de las mencionadas facultades o provienen de la fortuna y sirven como medios e *instrumentos* para adquirir más, como la riqueza, la reputación, los amigos y los secretos designios de Dios, lo que los hombres llaman buena suerte.[6] "Porque, dice, en otra parte de su obra citada, las riquezas, el conocimiento y el honor no son sino diferentes especies de Poder."

En esta idea de Hobbes se restringe el concepto de Poder, como antes decimos, a las aptitudes individuales de donde resultan varias clases de él: por ejemplo, el orador que tiene

[4] Hans Kelsen, *Teoría general del Estado*, trad. de Luis Legaz y Lacambra, Ed. Labor, S. A., Barcelona, Madrid, Buenos Aires, 1935, pp. 3 y 6.

[5] Hans Kelsen, *op. cit.*

[6] *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, p. 69.

la virtud de convencernos con su oratoria, de lograr que mediante su palabra el auditorio que lo escucha acepte su pensamiento y ejecute lo que desea, tiene Poder. El hombre rico que regentea una gran organización industrial y se hace obedecer por quienes dependen de él, en sus relaciones de trabajo, tiene Poder. Podría continuarse la enumeración de los diversos poderes que existen en la sociedad de acuerdo con este amplísimo concepto.

Esta idea persiste en los tiempos modernos. Charles Horton Cooley, piensa que:

> Evidentemente la esencia del Poder es el control sobre el espíritu humano. La fase inmediata del Poder es espiritual. Así, cuando una mente ejerce sobre otra cierta influencia, o se impone por sí misma, sin otros medios que símbolos de comunicación. Esto es tener Poder y todos los que lo poseen en alto grado son los animadores de la sociedad. Ejemplo: los poetas, los profetas, los filósofos, los inventores y los hombres de ciencia de todos los tiempos. Los grandes políticos, militares y organizadores religiosos, así como los capitanes de la industria y del comercio. [7]

Alain Birou expresa un concepto semejante:

> El Poder es una capacidad de hacer tal o cual cosa, de realizar una operación; es, en general, toda facultad de obrar. Está ligadada a la idea de fuerza, de energía ejercida, de capacidad ya sea física o intelectual, voluntaria o moral —y afirma que— sociológicamente hablando, el Poder es toda fuerza o autoridad individual o colectiva en tanto que es capaz de hacer que se le sometan las otras, de hacerlas obedecer o conciliarse con su voluntad. [8]

De acuerdo con los conceptos transcritos, el Poder resulta demasiado extendido y fragmentado hasta el punto de que pierde todo interés, puesto que lo tiene cualquier persona. Al más modesto de los transeúntes, en la calle de una ciudad, le bastará levantar la mano y hacer una seña para que se detenga en el acto un automóvil de alquiler libre y su conductor lo

[7] Charles Horton Cooley, *Social Organization*, Ed. Charles Scribner Sons, New York, 1909, pp. 264 a 266.

[8] Alain Birou, *Vocabulaire Pratique des Sciences Sociales*, Editions Economie et humanisme, París, 1966.

lleve a donde le ordene, sometiéndose, así, a un acto de Poder. Pero aun aceptando que esto sea Poder, lo cierto es que cuando se menciona simplemente al Poder todo el mundo sobreentiende que se trata del Poder Político, que está siempre implícito en expresiones tales como: "la ambición de Poder", "la lucha por el Poder". En este ensayo nos ocupamos exclusivamente de esta clase de Poder.

Sin desconocer que en las sociedades humanas hay varias clases, esferas y categorías de Poder, el que se ofrece con apasionantes perfiles sociológicos, es el antedicho Poder Político (que debe escribirse con mayúscula para diferenciarse del verbo); y que comprende a todos los demás cuya existencia le está supeditada en alguna forma, fenómeno en extremo complejo que encierra en sí mismo múltiples facetas.

Tampoco se encuentra mayor claridad sobre el Poder en algunos sociólogos que para darle a la sociología lo que consideran consistencia científica, llenan sus exposiciones de conceptos alambicados, al parecer deliberadamente oscuros. Así Talcott Parsons, por ejemplo, dice:

> En lo que se refiere al problema de distribución de facilidades —a este problema básicamente relacionado con el orden, siguiendo a Hobbes—, lo designamos como el problema del *Poder*. Con una sola salvedad, la famosa definición que Hobbes da del Poder —como "los medios actuales de un hombre para lograr cualquier bien futuro"—, es apropiada para el caso. Agregaremos la salvedad de que tales medios constituyen su Poder, en el grado en que dichos medios dependen de sus relaciones con otros actores; lo correlativo consiste en la obligación de *alter* en cuanto a respetar los derechos de *ego*. De ahí que, en un aspecto, toda posesión de facilidades sea posesión de Poder, porque es —por lo menos en un sentido implícito y contingente— un control sobre las acciones de los demás, cuando menos en cuanto a la habilidad para contar con que éstos no habrán de interferir. Hay un desvanecimiento paulatino de matices entre este aspecto negativo, contingente del Poder y su aspecto positivo, o sea la capacidad de *ego* para influir la acción de otros con el interés puesto en lograr su meta positiva, por encima de un mero atenerse a una espectativa de falta de interferencia de ellos.[9]

[9] Talcott Parsons, *The Social Sistem*, The Free Press of Glencoe, Collier Mc Millan LTD, London, p. 121.

Agrega que el Poder y sus bases "pueden ser altamente específicos y particularizados"; pero que "la importancia del Poder en el sistema social —al lado de la institucionalización de derechos para posesiones particularizadas— depende de su generalización y, como consecuencia, de su cuantificación". Esa generalización y esa cuantificación son cosa de grado, y presenta niveles muy diferentes de desarrollo en diversos sistemas sociales. Parece depender de tres condiciones:

La primera es el significado inherente a lo que hemos llamado el problema del intercambio en todos los sistemas de papeles diferenciados. Conforme es mayor el grado de diferenciación del sistema de papeles, tiene que volverse más extensa la red de relaciones de intercambio. O sea que deberá haber, en mayor grado, procesos de transacción o compromiso para establecer términos de acuerdo entre quienes ocupan diferentes puestos o desempeñan ciertos papeles. Es en estos procesos en donde surge la oportunidad de ejercer el Poder y en donde reside su importancia.

La segunda condición es "que haya incidencia de orientaciones universalistas dentro del sistema social" para que los procesos particulares "estén gobernados por normas generalizadas que trasciendan por su aplicabilidad, la particularidad de los conjuntos específicos de relaciones dentro de los que ocurren". Sólo así se puede superar una restricción de la amplitud de los intercambios capaz de conducir, por sí, a una constricción de la diferenciación de papeles sociales... "La ruptura de los vínculos particularistas es la primera extensión del sistema de Poder." Pero esto, por sí solo, conduce a la inestabilidad, a la que sólo puede hacérsele frente mediante la reversión hacia restricciones particularistas, o mediante la institucionalización de normas universalistas.

La tercera condición está constituida por una pendiente de efectividad o de drasticidad de medios. Éstos deben institucionalizarse porque la base fundamental de la necesidad de tal institucionalización estriba en que la posibilidad de recurrir a ciertos medios le daría a *ego* "demasiado Poder en el sentido de que a menos que ese Poder pudiese generalizarse a otros, podría alcanzar sus fines a expensas del *alter*".

En las relaciones individuales de intercambio hay, sobre todo, dos clases de medios a los que se aplica esa regulación institucional: el fraude y la fuerza.

El punto esencial (de esta tercera condición) es que el Po-

der, a corto plazo, se puede incrementar si se avanza más y más en la pendiente hacia medios más y más drásticos.

Por supuesto, en cuanto el Poder es relacional, es relativo —por definición— y *ego* puede promover su Poder recurriendo a medios cada vez más drásticos; pero sólo hasta el momento en que *alter* comienza a tomar "contramedidas", recurriendo a los medios de los que por su parte dispone.[10]

En términos más sencillos puede interpretarse todo esto en el sentido de que el Poder es un conjunto de relaciones sociales sujeto a tres condiciones: *a*) procesos de transacción entre los diversos intereses de una sociedad; *b*) cierta coincidencia de orientaciones generales "universalistas", es decir, en las que están de acuerdo el mayor número de personas, y *c*) uso de la fuerza de que dispone quien tiene el Poder, para imponerse sobre intereses particulares en cierta medida cuyo límite está en la oposición y hasta en la rebelión de los gobernados.

En la indagación sobre la naturaleza del Poder, adoptamos, en este ensayo, un método sociológico intuitivo, analítico y realista para descubrir su verdadera esencia y nos alejamos de las especulaciones teóricas filosóficas y jurídicas que, como hemos visto, se apartan a menudo de la realidad. En cambio la sociología, como ciencia que estudia la realidad social, tiene que penetrar en ella por humilde y evidente que sea, del propio modo que la anatomía, por ejemplo, se ocupa de la mano que todos tenemos y conocemos, pues si por este hecho la eludiera resultaría incompleta la descripción del cuerpo humano. Así en el curso de esta exposición tendremos que abordar hechos de sobra conocidos, pero que, involucrados dentro de una estructuración sistemática, resultan indispensables para llegar al cabal conocimiento de lo que realmente es el Poder.

[10] Talcott Parsons, *op. cit.*, pp. 122 y ss.

I. DEFINICIÓN DEL PODER

HOBBES DEFINIÓ el Poder Político o Poder del Estado, como le llama, al considerar que además de los poderes personales, que son las cualidades relevantes del individuo, "hay el mayor de los poderes humanos que es el que se integra con los poderes de varios hombres unidos por el consentimiento de una persona natural o civil, tal es el poder de un Estado"; y a este último lo define diciendo que es:

> una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno para asegurar la paz y defensa comunes. El titular de esta persona, agrega, se denomina soberano y se dice que tiene *Poder soberano*, cada uno de los que le rodean es súbdito suyo. [11]

Aparte de que este concepto del Poder se halla influido, como es natural, por las ideas políticas y filosóficas de la época en que fue expuesto, no estaba ni menos aún está de acuerdo con la realidad social, pues el Poder no se deriva de contrato alguno entre los integrantes de un pueblo, ni tiene, como únicos y limitados fines, el aseguramiento de la paz y la defensa de éste.

Hauriou, en sus *Principios de derecho político y constitucional* da una definición casi metafísica del poder al afirmar que es: "una libre energía que, gracias a su superioridad, asume la empresa del gobierno de un grupo humano por la creación continua del orden y del Derecho", * lo que casi

[11] Hobbes, *Leviatán*, p. 141.

* Citado por César E. Romero, "Legitimación Democrática del Poder" en *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*, Diputación Provincial de Barcelona, 12-13, 1968-1969, pp. 193 y 194.

nunca es exacto pues en las tiranías, especialmente, el orden se consigue por medio de la violación constante de los más caros derechos individuales.

Ortega y Gasset expone un concepto parecido al de Hauriou, pues según este ilustre escritor el poder: "es una especie de *emanación activa,* energética de la opinión pública, en la cual afloran los demás usos y vigencias que de ellas se nutren. Un *hecho social* producto de interacciones individuales y grupales; y como tal, aparece dotado de *vigencia*: tiene posibilidad coactiva. Es potencia que se impone. Es la más alta expresión del control social". * Ideas estas que se basan en una especulación pura, completamente alejada de la realidad de la mayoría de los países del mundo en los que el Poder dista mucho de ser "emanación" de la opinión pública.

Max Weber dice: "Por Poder entendemos aquí, de un modo general, la *probabilidad* que tiene un hombre, o una agrupación de hombres, de imponer su propia voluntad en una acción comunitaria inclusive contra la oposición de los demás miembros." Para este autor la dominación es un caso especial de Poder y aquélla:

> un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta "mandato" del dominador o de los dominadores, influye sobre los actos de otros (del dominado o dominados), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máximo de su obra, el contenido del mandato (obediencia).[12]

La idea de dominación y de obediencia suele hallarse en las mayorías de las definiciones del Poder. Así el *Diccionario de la Academia de la Lengua Española* dice que es: "Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejercer una cosa. Fuerzas de un Estado, en especial militares." En el mismo sentido el *Diccionario de sociología,* editado por Henry Pratt Farchild, expresa que el Poder es: "La capacidad o autoridad para dominar a los hombres, refrenarlos y controlarlos, obtener su obediencia, coartar su libertad

* César E. Romero, *op. cit.*, p. 193.

[12] Max Weber, *Economía y sociedad,* Ed. Fondo de Cultura Económica, t. IV, pp. 14, 15 y 54.

y encauzar sus actividades en direcciones determinadas." [13] Herbert Baldus y Emilio Willems, en su *Diccionario de etnología y sociología* no definen propiamente al Poder; pero dicen que: "En un sentido general es requisito de quien ejerce dominación sobre individuos o grupos." [14] También se estima como esencia del poder la influencia; así Alain Birou afirma que: "A nivel sociológico la noción del Poder es compleja, es una zona de relaciones desiguales entre dos realidades (individuos, grupos, fuerzas, etcétera) con una asimetría entre las dos y en donde uno ejerce una influencia sobre otro." [15] Entre los modernos sociólogos norteamericanos de la corriente funcionalista, Mc Iver y Parsons, dice Birou, se ha definido el Poder como un control activo sobre la acción y comportamiento de otros.

Tenemos, en consecuencia, cuatro concepciones del Poder que le atribuyen distintos rasgos característicos: la dominación, la fuerza, la influencia, el control. A nuestro parecer, son igualmente inexactas. Analizando la realidad social de nuestro tiempo hallamos que aun cuando, en efecto, el Poder lleva implícito el dominio, no siempre se expresa en términos de dominación, sino de simples actos administrativos de mejoramiento social a los que nadie se opone. El Poder no sólo se usa para dominar, sino también para servir, o simplemente para mantener un orden establecido de acuerdo con el consenso general y entonces no puede hablarse de dominación. Otras veces el gobernante se ve obligado a imponer no su voluntad, sino la expresada por una asamblea legislativa mediante leyes o la de toda una población (referéndum), y no son raros los casos en que, lejos de dominar, tiene que hacer una verdadera rectificación de sus designios cuando suscitan oposiciones que amenazan romper el equilibrio del Estado.

Tampoco pueden confundirse fuerza y Poder, éste se ejerce generalmente sin hacer uso de aquélla y sin que la posibilidad de hacerlo intervenga en las decisiones del gobernante que simplemente son aceptadas por los gobernados. La sola fuerza no es Poder en el sentido sociológico de la palabra. Por

[13] Henry Pratt F., *Diccionario de sociología*, Fondo de Cultura Económica.

[14] Herbert Baldus y Emilio Willens, *Diccionario de etnología y sociología*.

[15] Alain Birou, *Vocabulaire Pratique des Sciences Sociales*, París, 1966.

ejemplo, un militar de alta graduación puede tener bajo su mando inmediato a gran parte del ejército y disponer de muchos elementos de destrucción, es decir, tiene fuerza: pero está supeditado al verdadero Poder de quien ejerce la suprema magistratura del Estado. Sólo en el caso de que se alce contra ese Poder, adquiere una especie de Poder propio porque se vuelve autónomo y la autonomía es una condición esencial de todo Poder.

Menos aún cabe decir que el Poder es influencia, pues ésta se ejerce sobre el Poder; pero no emana de este que no la necesita porque su acción se deriva de sí mismo. La influencia logra, a veces, que quien en verdad tiene el Poder acceda a actuar en el sentido solicitado por quien la usa. Cuando esa influencia es siempre decisiva, hasta el punto de que se impone al titular del Poder Político, se habla entonces de "Poder tras el trono"; pero en este caso la influencia deja de serlo para convertirse, tal como la locución popular transcrita lo sugiere, en Poder que obedece quien legalmente se ostenta como máximo mandatario y que de hecho actúa bajo la acción del que posee un dominio moral sobre los elementos clave del gobierno y del país.

Si examinamos la cuarta acepción del Poder como control, descubrimos que lleva implícita la idea de dominación que ya hemos desechado.

En resumen, las definiciones de Poder que acabamos de considerar no iluminan su verdadera naturaleza, son vagas y fundamentalmente inexactas. Tal como ahora se le advierte en el mundo civilizado, el Poder, desde el punto de vista teórico, puede definirse, en nuestro concepto, como: "la posibilidad de una persona, excepcionalmente de reducido número de personas, en cada país, de actuar sobre los elementos del Estado por medio de la organización política, jurídica, burocrática y militar del mismo con objeto de realizar los fines estatales".

Cambiamos en nuestra definición la idea de probabilidad, expuesta en su definición por Max Weber, por la de *posibilidad*, porque la consideramos más exacta, pues al propio tiempo que indica la contingencia del Poder expresa su realidad específica porque el Poder no es más que una "posibilidad" reiterada a cada momento, posibilidad que, de un instante a otro, puede fallar y entonces se derrumba. Son tantos los

casos que registra la historia y a los que hemos asistido y asistimos en estos tiempos, de individuos investidos de Poder, aparentemente invulnerables, que de pronto se ven reducidos a la nada política, que parece innecesario insistir sobre el punto: Y la "posibilidad" es la de hacer uso de la organización estatal, en teoría, para cumplir las finalidades del Estado que son múltiples y todas, como se sabe, tendientes a satisfacer necesidades colectivas de carácter material y moral. [16]

Al concepto del Poder, tal como lo hemos expuesto, se ha llegado después de una larga trayectoria que empieza en los orígenes mismos de la sociedad y atraviesa por diversas formas y vicisitudes.

16 A este respecto véase Lucio Mendieta y Núñez, *La administración pública en México*, 2ª edición, México, D. F., 1970.

II. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL PODER

LOS VARIOS atributos que suelen señalarse como esenciales del Poder: la fuerza, la dominación, la influencia, el control, se derivan de las diversas etapas por las que ha atravesado en el curso de los tiempos.

Es indudable que el origen del Poder está en la fuerza. Las primeras bandas trashumantes de seres humanos que cruzaron por la tierra estaban dirigidas o capitaneadas por el hombre más fuerte que, gracias a sus cualidades físicas y a su valor, se imponía a los demás. Probablemente de las hazañas que realizaba en un mundo y en una época llena de peligros, surgió la idea de que era poseedor de cualidades sobrenaturales y de ahí que en las sociedades primitivas se considerase al jefe como a un Dios. El Poder estaba ligado a su persona, emanaba, por decir así, de su persona.

La creencia sobre la naturaleza divina del mandatario supremo es de carácter universal, pues según Alfredo Pose, autor de una obra notable sobre la materia, a quien seguimos en esta parte de nuestro ensayo, esa creencia se advierte en la India, en las leyes del Manú, en donde se dice que el Señor creó al rey formándolo con "partículas eternas de los Dioses principales". En Grecia, Homero afirmaba que los reyes eran "hijos de Júpiter, alimentados por Júpiter". Entre los romanos al César se le proclamaba *divus* en vida y se le hacía objeto de culto después de muerto. [17] El mismo autor considera que Cristo produjo una verdadera revolución en las ideas sobre la divinidad de los césares y en general de los hombres investidos de Poder, cuando exclamó: "¡Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios!" Así estableció una

[17] Alfredo Pose, *Filosofía del poder*, traduc. de Vicente Lascuráin, Ed. Intercontinental, S. A., México, D. F., 1951, p. 172.

clara separación entre los reinos temporales y el reino espiritual.

> La posición cristiana —agrega— tiene consecuencias trascendentales, porque al negar al César su divinidad, se dispensaba al individuo del deber de una obediencia pasiva. En efecto, el César ya no podría pretender que sólo él conocía la verdad. De esta forma se justificaba la libertad del individuo.[18]

El César advirtió el peligro que entrañaba esa doctrina revolucionaria y de su temor surgió la persecución implacable de que fueron víctimas los cristianos y los apóstoles. Los padres de la iglesia, con suma habilidad, atenuaron el significado de las palabras de Jesús para obtener el triunfo del cristianismo y, sigue diciendo Pose: "Admitieron que César, si bien no era Dios, podría considerarse como ministro de Dios." San Pablo llegó al extremo de aconsejar: "Someteos a vuestros señores aunque éstos sean deshonestos y crueles."

La postura adoptada por la iglesia católica tiene su más fuerte apoyo en las *Sagradas escrituras,* pues allí se lee:

> Escuchad, ¡oh Reyes! y comprended; aprended jueces de la tierra; oíd vosotros los que tenéis pueblos bajo vuestro mando y os congratuláis al ver la multitud que os rodea: es Dios quien os ha dado el poder, vuestra fuerza viene del Altísimo que examinará vuestras obras y penetrará hasta el fondo de vuestros corazones; porque siendo los ministros de su reino, no habéis juzgado bien, ni actuado según su voluntad. Pronto se os aparecerá de una manera terrible porque el castigo más duro se reserva para aquellos que mandan. Habrá piedad para los humildes y débiles; pero sólo tormento para los poderosos; porque Dios no teme el Poder de nadie ya que él hace a los grandes y a los pequeños y a todos por igual cuida. Y los hombres fuertes serán más fuertemente atormentados. Yo os digo "¡Oh Reyes, sed sabios y no caigas en la tentación!"[19]

San Clemente Romano, considerado como el tercer sucesor de San Pedro, escribió esta bella "Oración por los Gobernantes" que demuestra el habilidoso cambio de la política del cristianismo para asegurarse la supervivencia en un medio hostil:

[18] Alfredo Pose, *op. cit.*, p. 273.
[19] Alfredo Pose, *op. cit.*, pp. 183 y 184.

1. Tú Señor, les diste la potestad regia por Tu fuerza magnífica, inefable, para que conociendo nosotros el honor y la gloria que por Ti les fue dada, nos sometamos a ella, sin oponernos por ello a Tu voluntad. Dales Señor, salud, paz y concordia y constancia para que sin tropiezo ejerzan la potestad que por Ti les fue dada. 2. Porque Tú, Señor, Rey celeste de los siglos, das a los hijos de los hombres, gloria, honor y potestad sobre las cosas de la tierra. Endereza Tú, Señor, sus consejos conforme a lo bueno y acepto en su presencia para que, ejerciendo en paz y mansedumbre y piadosamente la potestad que por Ti les fue dada, alcancen de Ti la misericordia.[20]

Así se establecieron sobre aparentes y sólidas bases las relaciones entre la iglesia y el Estado; pero la doctrina del origen divino del Poder que venía a confirmar la intuición del hombre primitivo, entrañaba, a su vez, muy serios peligros que bien pronto perturbaron la paz social. En cuanto se consolidó y fue creciendo el poder de los papas, entablóse una lucha acérrima entre éstos y los monarcas que defendían su "derecho divino", en tanto que aquéllos se consideraban superiores a todo mandato como representantes de Dios sobre la tierra.

El resultado de esta lucha, en la Edad Media, fue la tesis de que la divinidad de los gobernantes supremos era para la iglesia una doctrina herética.[21] Es más, se llegó a sostener que el gobernante lejos de ser divino, estaba sometido al juicio de los gobernados y que cuando cometía abusos y arbitrariedades, hasta convertirse en déspota, era lícito el tiranicidio. Alfredo Pose, a quien venimos glosando, transcribe esta declaración de San Buenaventura: "Dios ha dado la vida al bandido, y sin embargo, el juez puede privarle de ella sin cometer ninguna injusticia. De igual manera quien abusa del Poder merece perder la soberanía y los privilegios que el Poder comporta."

Aparecen, así, dos posiciones contradictorias de la iglesia católica, una que al principio admitió que el soberano si bien no era divino, recibía el Poder como ministro de Dios. San Pablo afirmaba: "Que toda persona se someta al Poder, todo Poder viene de Dios, quien se opone al Poder se opone a

[20] R. Sierra Bravo, Fragmento, *Doctrina social y económica de los padres de la iglesia*, Ed. COMPI, Madrid, 1967, p. 63.
[21] Alfredo Pose, *op. cit.*, p. 176.

Dios." En cambio, más tarde, como hemos visto, los papas negaron la procedencia divina del Poder y opinaron que los reyes estaban sometidos a sus súbditos, postulado éste de gran trascendencia social puesto que abría el camino de la democracia y de las responsabilidades de quienes mandan.

Santo Tomás intentó resolver esta antinomia:

> gracias, dice Pose, a una de esas construcciones sutiles en las cuales era maestro consumado. Según su tesis, cada quien, por su bien, tiene facultad de someterse a la autoridad de un jefe, pero esto no quiere decir que el jefe obtenga de semejante sumisión, el derecho de mandar. Este derecho lo recibe de Dios. No a título individual, sino como detentador del Poder, es decir *exqualita*. Siendo la autoridad necesaria para que el hombre pueda vivir en sociedad según lo exige su naturaleza, el derecho del jefe a mandar entra en la armonía de la creación divina, contribuye a mantener un orden establecido por Dios. Así se puede afirmar que el Poder viene de Dios. Pero es indudable que semejante concepción del origen divino del Poder permite otorgar el mismo origen a todo lo que concurre a formar la armonía del mundo. ¿Y por qué no a todo cuanto en el mundo existe? Si Dios es el creador de todas las cosas, directa o indirectamente lo es, entre otras, del Poder. Pero aceptando así el origen divino del derecho de mandar no hace de quienes detentan el Poder seres aparte, ministros de Dios, como pretendían serlo los príncipes cristianos.
>
> Por eso Santo Tomás, aparentando admitir que el súbdito debe obedecer al soberano como a Dios mismo, rechaza las consecuencias extremas de esta proposición, reduciendo prácticamente la obediencia a la disciplina que es necesaria para que la sociedad pueda subsistir.
>
> El Poder conquistado por el crimen o por otros caminos insuperables, no tiene, para él, fuerza bastante para exigir la obediencia de los súbditos. Por la misma razón quien usa su Poder para fines reprensibles tampoco puede tener semejante exigencia. "Hay casos, escribe Santo Tomás, en que está permitido desobedecer al Poder, aunque éste sea legítimo." ¿Puede incluso admitirse la supresión del tirano? Santo Tomás lo reconoce cuando constata sin indignarse, que la muerte del tirano se considera como un acto heroico y se recompensa a quien lo ejecuta. Tanto es así, dice Janet, que en el curso del siglo XVI, Santo Tomás ha sido invocado con frecuencia por quienes predicaban el tiranicidio.[22]

[22] Alfredo Pose, *op. cit.*, p. 178.

III. LA LUCHA POR EL PODER

LA LUCHA por el Poder no sólo se entabló entre los reyes y los papas, sino también entre la monarquía y la nobleza feudal en los principales países de Europa.

El feudalismo se inicia en gran parte del viejo continente después de Carlo Magno.

> Aunque Carlo Magno, dice Charles Richet (Premio Nobel), había conseguido con penas y trabajos salir adelante en sus empresas jurídicas, militares y administrativas, no había podido subordinar definitivamente la nobleza al Poder real. El feudalismo empieza después de él. Mientras vivió, los señores bajaron la cabeza; pero apenas fallecido, se mostraron en sus dominios más poderosos que el propio rey. Desencadenóse en Francia y Alemania el feudalismo en toda su pujanza y el teatral edificio del Imperio se cuarteó hasta sus cimientos. Cada señor convirtióse en independiente para no obedecer más que a sus intereses o a sus caprichos.
>
> El régimen feudal es, agrega el autor citado, durante los siglos IX, X y XI, ante todo, la separación de los hombres en dos clases diferentes. Unos son los señores, caballeros, nobles; otros los siervos o rústicos, casi esclavos dependientes del señor. La nobleza se trasmitía de padres a hijos: la servidumbre también. [23]

La condición de los siervos era terrible. Cada señor feudal les daba la posesión de una parte de sus tierras; pero deberían pagarle la *talla* especie de impuesto y la *corbea* que consistía en trabajar en provecho del señor.

En esta época, según el autor citado, empezaron a formarse las ciudades y en ellas surgieron los artesanos y los comerciantes que no estaban sujetos a servidumbre. De unos y otros se

[23] Charles Richet, *Compendio de historia universal*, Ed. Araluce, Barcelona, p. 143.

formó la base de una nueva clase social: la burguesía, que más adelante desempeña papel importantísimo en la lucha por el Poder.

Los feudos se contaban por millares en la Europa de esa época. Tan sólo en Inglaterra, dice Spengler, había 60,215 que estaban marcados en el *Domesday Book.*[24] Cada señor feudal era, en realidad, independiente, los reyes tenían sobre ellos poca autoridad. El Poder estaba fragmentado, por decir así, entre muchos nobles terratenientes que lo ejercían sin limitación alguna dentro de sus respectivos territorios.

La lucha por el Poder entre los monarcas y los señores feudales se desarrolla durante largo tiempo y ofrece diversos aspectos en los distintos países de Europa. Jellinek los sintetiza diciendo que:

> El fin más importante del siglo primero de la historia moderna, ha consistido en superar el dualismo resultante de la distinción de príncipe y Estados del Reino. Tan pronto como la totalidad de las modificaciones engendradas en las relaciones económicas y militares, permitió y exigió una concentración del Poder del príncipe, el esfuerzo principal habría de consistir en hacer recaer sobre aquél el centro de gravedad del Estado.
>
> Por eso la historia interna de los Estados modernos tiene como contenido las luchas sostenidas para fijar el Poder del príncipe frente al de los Estados o brazos, lucha en que deviene realidad toda una serie de posibilidades. El *corpus* de los brazos se convierte en un órgano activo del Estado unificado, por ejemplo en Inglaterra y en el Reino Alemán, en Polonia y a veces en Suecia; estos brazos o Estados, mediatizan la realeza e introducen por consiguiente una autoridad aristocrática con una apariencia de monarca en la cima, o bien logra la realeza doblegar a los Estados, convertirlos en meras sombras o aniquilarlos por entero, como acontece en Francia, en Dinamarca, en España y después de la *guerra de los 30 años,* en la mayor parte de los territorios alemanes, esto se reconoce finalmente por los Estados la autoridad suprema de la corona, como sucede en Hungría, a partir de 1687.[24 bis]

No es nuestra intención describir, en detalle, la lucha por el Poder entre los monarcas y los señores feudales; a la socio-

[24] Oswaldo Spengler, *La decadencia de occidente,* Espasa Calpe, t. IV, p. 165.

[24 bis] Jellinek, *Teoría general del Estado,* Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, I, pp. 411 y 412.

logía le interesa únicamente el fenómeno universal de esa lucha que termina con el triunfo de los reyes, triunfo que por haberse conseguido mediante la fuerza, da lugar al absolutismo. Bajo su autoridad, extensos y poblados territorios antes divididos en feudos, se erigen en Estados monárquicos. Las monarquías son absolutas, despóticas, durante tres siglos (1450 a 1789). "La edad monárquica, afirma Richet, sucede a la edad feudal. La iglesia católica ve amenguar su autoridad sobre los soberanos, su poder sobre los pueblos, su dominación sobre las conciencias." [25]

Pero durante este largo periodo, lentamente se va formando una nueva clase que surgió, como antes se dice, en las ciudades durante la época feudal compuesta por una gran variedad de tipos sociales —artesanos, comerciantes, obreros, artistas, profesionistas, etcétera— que cuando alcanzó volumen suficiente y uniéndose a las masas campesinas explotadas y a la clase popular de las urbes, en cuanto se hicieron intolerables los abusos de la nobleza y de los reyes, se enfrentó a ellos en lucha decidida por el Poder. Después de largas y cruentas vicisitudes en los diversos países de Europa, el pueblo logró librarse del yugo de los monarcas, primero limitando sus actos por medio de una Constitución aprobada por representantes populares y después, transformando al Estado en una República, o conservando las tradiciones, sin llegar a la supresión de la realeza, se depositó el Poder en manos de un primer ministro electo por la ciudadanía. En este último caso los reyes tienen carácter simbólico, casi decorativo.

De la concepción del Poder como mandato divino que halagaba a los reyes, se llega a la doctrina democrática moderna que considera al pueblo como fuente única del Poder. Así se declara en las leyes constitucionales de diversos países. En el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, por ejemplo, se dice que: "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo, todo Poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste." En otras palabras el Poder no ha pasado al pueblo, no está en el pueblo sino que éste es el único que puede otorgarlo. El Poder, en consecuencia, es algo distinto del pueblo, exterior a él. Esto tiene particular importancia para descubrir su realidad sociológica.

[25] Charles Richet, *op. cit.*, p. 69.

IV. LA CONCENTRACIÓN DEL PODER

EL PROCESO histórico de la lucha por el Poder entre los monarcas y los papas de la iglesia católica y entre aquéllos y los señores feudales, es un proceso de concentración que se prolonga hasta nuestros días en los Estados modernos y parece ser una de sus constantes sociológicas que, con las posibles salvedades, puesto que los fenómenos que se dan en la sociedad no tienen el mismo carácter ineludible de los que rigen la naturaleza física, podría formularse como una ley diciendo que el Poder Político tiende a concentrarse siempre en una sola persona. Este fenómeno de concentración del Poder se observa no sólo en la esfera política, sino en todas sus áreas. Donde quiera que hay un grupo organizado de hombres, sólo en uno se polariza ya sea porque dispone de la fuerza moral o física necesarias para imponerse a los demás o porque la autoridad que ejerce proviene de la ley.

Pero el Poder del Estado que se concentra en un solo individuo lo inclina al despotismo, azote de los pueblos. Para atemperarlo, se llegó a la doctrina de su división tripartita en Poder legislativo, ejecutivo y judicial, que teóricamente debería establecer un equilibrio de fuerzas dentro del Estado o el ideal expuesto por Lincoln en su célebre definición de la democracia: "Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", puesto que éste se gobernaría a sí mismo dándose leyes por medio de sus representantes libremente elegidos y encargando al ejecutivo, que también elige, para aplicarlas y poniendo el control de esa aplicación en el Poder judicial.

La realidad del Poder, sin embargo, es otra, porque la ley sociológica de concentración que acabamos de enunciar hace que el ejecutivo predomine sobre los otros dos: quien lo posee, representa al Estado, es su cabeza visible y tiene a su

disposición la fuerza militar y los procedimientos coactivos de la administración pública, así como otros elementos y factores sociales que aseguran su preeminencia.

Si continuamos el análisis del Poder Político, hallaremos que, contrariamente a la definición de Lincoln, ni el ejecutivo ni el legislativo representan al pueblo. La democracia no es otra cosa que un complejo de ficciones. En efecto, aun en los países más adelantados, no votan todos los ciudadanos con derechos cívicos para hacerlo, el número de los que se abstienen de ir a las urnas electorales a depositar su voto llega, a veces, a más del 50% de la ciudadanía, y en los pueblos subdesarollados el porcentaje de abstencionistas es enorme. Suponiendo, en el mejor de los casos, que vote el 50% casi nunca lo hace de manera unánime en favor de determinado candidato, sino que se divide en partidos o según las personales inclinaciones y simpatías de los electores, de manera que el ejecutivo y el legislativo representan únicamente a la mayoría de los ciudadanos que votan; pero esa mayoría frente a quienes votaron en su contra, sumados a los abstencionistas, resulta una minoría bastante pobre y, en consecuencia, no pueden asumir la representación de la totalidad del pueblo sino por una ficción de la ley.

Ahondando esta breve disección de la democracia, descubrimos en seguida manifestaciones indudables de la ley de concentración del Poder Político, pues el ejecutivo, a través del partido que lo llevó al triunfo, obtiene una mayoría en el congreso que apoya siempre sus decisiones. El Poder legislativo, por otra parte, bajo la presión de la ley sociológica mencionada, raras veces legisla. Todas las leyes son formuladas por comisiones administrativas que nombra el ejecutivo y las cámaras lo único que hacen es aprobarlas, si acaso, con algunas leves modificaciones.

Cuando en un país surge un Poder legislativo independiente que se enfrenta al ejecutivo, vuelve a manifestarse la ley sociológica de concentración del Poder Político, pues entonces las cámaras son disueltas. Los casos de disolución del Poder legislativo, por órdenes del ejecutivo, de que da cuenta la historia y de los que todos hemos sido testigos en estos tiempos, son tan frecuentes que resulta inútil enumerarlos. Se trata de un fenómeno político universal sumamente conocido.

En algunos países, actualmente en la Rusia soviética, se ha llegado a depositar el Poder Político en un grupo de individuos, en una especie de pequeño comité; pero en él predomina siempre alguna personalidad relevante. El sistema, por otra parte, no suele durar mucho tiempo, como aconteció, por ejemplo, en la República del Uruguay que de un Poder ejecutivo colegiado ha vuelto al régimen presidencial. En otros países el parlamentarismo parece establecer la preponderancia del Poder legislativo hasta el punto de que mediante la elección del primer ministro o derribando gabinetes, reduce al ejecutivo a un mero símbolo. Sin embargo, tarde o temprano la ley sociológica de concentración del Poder Político vuelve a imponerse como en Francia que del régimen parlamentario pasó al presidencialista.

La ley antes mencionada se deriva de lo que Maquiavelo llama "voluntad de poder" y de un estado de necesidad puesto de relieve también por el mismo autor en su famosa obra *El príncipe*. La voluntad de poder que poseen los que ascienden a la primera magistratura de un Estado no admite competencia alguna, ni forma de compartirla con otros políticos o instituciones. Los oponentes son perseguidos con saña o ellos y sus partidarios colocados en situación de inferioridad, pues no se les admite en los puestos públicos ni tienen influencia alguna en el gobierno, y si logran introducir representantes en las cámaras se nulifica su acción mediante el control del partido que mantiene la unidad de los legisladores de la mayoría frente a sus enemigos. En cuanto a las instituciones, cualquiera que ellas sean se hallan siempre, de hecho, supeditadas al ejecutivo, pues si los dirigentes de las mismas tratan de menoscabar de algún modo su Poder, se les elimina en seguida por los medios políticos o legales más o menos adecuados o, en casos indispensables, mediante la violencia. Los ejemplos que ofrece la historia universal a este respecto son muchos.

La necesidad que da origen a la concentración del Poder Político es de carácter social. No serían posibles el orden y la paz internos en los Estados, si el Poder estuviese dividido entre varios, pues entonces se producirían situaciones contradictorias generadoras del caos.

Es cierto que en todos los países hay diversas áreas de poder que actúan con cierta autonomía o independencia dentro de límites legales bien definidos; pero la totalidad de esas áreas de poder están, sin embargo, de hecho, coordinadas en tal forma que o no interfieren o coadyuvan a la concentración del Poder Político en el ejecutivo.

V. LAS DIVERSAS CLASES DE PODER

LA CONCENTRACIÓN del Poder Político en una sola persona existe siempre, aun cuando con diversa intensidad según los países y quien lo obtiene.

En la época en que al gobernante se le consideraba divino, la concentración del Poder era total. Cuando se desechó esa idea, pero admitiendo que desempeñaba un mandato de Dios, el dominio personal que ejercía sobre su pueblo era absoluto. Ninguna de estas dos clases de gobernantes ha desaparecido, pues aún hay países en donde el mandatario supremo es, para los súbditos, o un descendiente de la divinidad o su representante directo y en él se concentra con la mayor intensidad cuanto al Poder se refiere.

Podría suponerse que, en los tiempos modernos y en la mayoría de los países civilizados, la democracia, el constitucionalismo, la doctrina de la división de poderes y la que sostiene que la soberanía y la fuente de todo poder radican en el pueblo, han colocado a los poseedores del Poder ejecutivo en situación idéntica, que todos realizan sus funciones dentro de los límites señalados por las leyes; pero no es así pues hay, en la actualidad, además de las antes señaladas, tres clases de poder:

1. *Poder carismático.* La palabra carisma pertenece a la teología y significa, según el *Diccionario de la Academia Española de la Lengua*: "don gratuito que concede Dios en abundancia a una criatura", es, así, una especie de gracia y quien la tiene ejerce gran atracción sobre los demás. Max Weber hizo del término un tecnicismo sociológico que define diciendo:

> Debe entenderse por "carisma" la cualidad que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas —o por lo menos extraordinarias y no asequibles a cualquier otro—, o como enviado de Dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder.[26]

Es indudable que no todos los jefes ni todos los líderes tienen "carisma". En la historia de la humanidad, unos cuantos han poseído el Poder carismático, a veces, como en la esfera de la religión, basado en sí mismo, es decir, con un carácter espiritual que no ha menester de la fuerza para hacerse sentir y obedecer. En estos casos el carisma se confunde con la naturaleza divina de quien lo posee. Sin embargo eso pertenece al pasado, a la época lejana de los milagros. En los tiempos modernos, para no referirnos a la antigüedad clásica, el Poder carismático se ha dado en individuos de excepcionales dotes que gracias a él se apoderan de la dirección del Estado y desde esa cumbre siguen cultivando el carisma por medios artificiales y manteniéndolo en la fuerza de las armas. Napoleón y Hitler son dos ejemplos concluyentes de esto que decimos.

El Poder carismático, de acuerdo con estas reflexiones, puede dividirse en puro y complejo. El primero se deriva de la propia personalidad y en ella se funda sin recurrir a ningún otro medio que no sea la persuasión, la sugestión, la simpatía, el amor o el partidarismo que despierta, quien lo posee, con su sola presencia, su palabra, sus actos, en las multitudes. Un ejemplo de esta clase de carisma puro lo dio Mahatma Gandhi, egregio líder político hindú, apóstol de la no violencia.

El Poder carismático de carácter complejo se deriva también de la misma personalidad de quien lo posee; pero requiere y crea una organización, todo un complicado aparato de grupos, de jerarquías, de intereses, de propaganda, de núcleos militares, y de armamentos que lo sostiene largo tiempo aún después de haber perdido el carisma.

El Poder carismático, en todos los casos, lo mismo en las religiones que en el Estado, se relaciona estrechamente con

[26] Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, t. I, pp. 252 y 253.

el mesianismo, va ligado a la promesa de un mundo mejor, o de transformaciones radicales en la sociedad para conseguir determinadas metas de interés colectivo o reivindicaciones patrióticas. Es, como dice Max Weber, revolucionario. Si las promesas, a no ser que se trate de cuestiones ultraterrenas, no se cumplen, el carisma empieza a deteriorarse y quien lo tenía cae en desgracia, es negado y vilipendiado, a menudo pierde la vida. En tanto que subsiste el carisma, puro o complejo, la concentración del Poder en quien lo posee es prácticamente ilimitada.

2. *El Poder legítimo.* La generalidad de los mandatarios supremos no tienen carisma, su Poder se funda simplemente en la legitimidad del mismo que, a su vez, procede o de la tradición o de la herencia, o de la elección popular. Tradición y herencia, como fuentes de Poder, tienden a desaparecer para sustituirse por los procedimientos democráticos mediante los que se expresa la voluntad del pueblo. Sin embargo el Poder legítimo es el más débil de los Poderes Políticos, pues la sola legitimidad no basta para mantenerlo. En todos los tiempos se han dado casos, y siguen dándose, de gobernantes designados en impecables elecciones que son depuestos de manera brutal por golpes militares o asonadas más o menos sangrientas. Esto sucede cuando el mandatario supremo carece de personalidad bien definida, o de las habilidades necesarias para mantenerse en el puesto, y en épocas de profundas crisis ya sean religiosas, políticas, económicas o internacionales, o en las que se mezclan dos o más de estas circunstancias. La intensidad de la concentración del Poder legítimo varía, en consecuencia, con la personalidad de quien lo ejerce. En algunos casos la simpatía, la popularidad de que goza el mandatario, sin llegar a la expresión carismática, es tan grande que puede ejercer una verdadera dictadura sin violencia.

3. *El Poder ilegítimo o de facto.* El Poder ilegítimo o *de facto,* resultado de un golpe de Estado o de una revolución, suele sostenerse, a veces, durante largo tiempo en virtud de que se conjugan en él varios factores. Desde luego, quien encabeza el movimiento subversivo, por ilegal que sea, es, generalmente, una personalidad destacada, un militar de cierto renombre o prestigio que arrastra en pos de él numerosas voluntades. La base de su Poder es, además, la fuerza de las

armas. Con mayor razón el régimen que se organiza a raíz de un movimiento revolucionario cuenta, para mantenerse, indefinidamente, sin necesidad de elecciones, con el entusiasmo y el partidarismo que despierta en la sociedad el jefe triunfante y con el poderío de su ejército. Aun cuando no posea el carisma de los guerreros geniales, aparece como el líder de reivindicaciones populares, representa la posibilidad de transformaciones económicas y sociales largamente esperadas y eso es más que suficiente para cimentar su Poder y concentrarlo con máxima intensidad. A pesar de esto, como se dice más adelante, todo Poder tiende a legitimarse.

VI. LA LEGITIMACIÓN DEL PODER

UNA DE LAS paradojas de la realidad social del Poder se advierte en el hecho de que no obstante que su legitimidad no determina ni su fuerza ni su prestancia, todo Poder tiende, necesariamente, a legitimarse.

Julio Bolachi dice sobre este punto de capital importancia:

> Una de las características fundamentales que han sido asociadas normalmente a la consideración del Poder, es la que está relacionada con la legitimidad. Los principios de legitimidad, afirma Ferrero, son justificaciones del Poder, esto es, del derecho de mandar, porque entre todas las desigualdades humanas, ninguna tiene consecuencias tan importantes, y por lo tanto gran necesidad de justificarse, como la desigualdad que deriva del Poder. Con algunas raras excepciones, un hombre vale tanto como otro: entonces, ¿por qué un hombre debe tener el derecho de mandar y los demás el deber de obedecer? Los principios de legitimidad responden a esta objeción.[27]

La legitimación del Poder es, así, otra de sus constantes sociológicas que podría enunciarse inclusive en términos de una verdadera ley.

> El concepto de legitimidad, dice Dolf Sternberger, es un concepto universal. Todo gobierno, de donde quiera derive su fuerza, lleva consigo la convicción de su legitimidad, o, por lo menos, aspira a justificarse. El caso en que un poderoso, ya sea un particular, o un grupo, se dé por satisfecho con el apoyo del Poder fáctico como tal, con la apelación de las armas, a las tropas o con cualquier otro recurso del Poder, constiuye un caso de excepción y un caso límite y no sería cosa fácil,

[27] Julio Bolachi, *La estructura del poder*, Roma, 1964.

desde luego, descubrir semejantes casos límite en la experiencia histórica en general o en la contemporánea.[28]

La legitimidad es un ingrediente del Poder que proviene de dos circunstancias sociales: una, la fundamentación de la voluntad de Poder que la justifique en quien lo posee ante sí mismo, y otra, la necesidad consciente o inconsciente sentida por los sometidos a ese Poder de justificarse tal sometimiento.

Tan general y apremiante, agrega Sternberger, es la necesidad de justificación, asentimiento y reconocimiento que experimentan quienes manejan el Poder, y tal la necesidad de razones, en lo posible buenas razones, para dejarse gobernar que experimentan por su parte los súbditos —y de este modo y precisamente por esos gobernantes— que nos vemos compelidos a considerar este hecho, sin más, como un fenómeno político de carácter primario. Sin embargo, "la universalidad del principio de legitimidad puede muy bien constituir, a primera vista, una percepción estimulante o reconfortante; pero tan pronto como el observador de los sistemas políticos penetra más en las formas de este fenómeno y descubre el pluralismo, la multiplicidad, la variedad de los fundamentos de justificación y de fuentes de legitimidad, esta misma universalidad acaba por inquietarle en sumo grado".[29]

¿Pero qué es la legitimidad? Analizándola vemos que, como afirma el autor citado, a pesar de su carácter universal difiere en sus fundamentos según los pueblos y las épocas. En la antigüedad se fundaba en la naturaleza divina del soberano, o en la creencia de que ejercía un mandato de Dios. Estas formas de legitimidad perviven actualmente y "se hacen presentes ante nuestros ojos en el caso del emperador japonés, o bajo una modificación distinta en el caso del Dalai Lama tibetano".[30] Otro principio de legitimidad que viene de tiempos lejanos es el de la tradición, el de la estirpe, la herencia dinástica. Finalmente llegamos al fundamento democrático electoral expuesto por John Locke y al que el autor que ve-

[28] Dolf Sternberger, *Fundamento y abismo del poder*, Ed. Sur, Buenos Aires, p. 11.

[29] Dolf Sternberger, *op. cit.*, pp. 13 y 14.

[30] Dolf Sternberger, *op. cit.*, p. 14.

nimos glosando propone que se llame "principio de legitimidad civil o de legitimidad humanista".[31]

Como conclusión de este breve examen de las varias clases de legitimidad, podemos decir que se basa en los principios de fundamentación del Poder generalmente aceptados en cada país y en cada una de sus etapas históricas. Pensamos que tiene un carácter interno que se sustenta, a su vez, en la soberanía de los pueblos; pero en la realidad social se ven a menudo interferidos los principios antes mencionados por influencias externas. En efecto, el gobernante no sólo necesita el reconocimiento de sus gobernados, sino también el de los gobiernos de los otros países con los que mantiene relaciones. Esto se ve con toda claridad cuando se instituye un gobierno *de facto,* pues desde luego su primer interés, aún antes de la legitimación interna, es lograr el reconocimiento de todas las naciones del orbe para sostener su economía que se nutre, en parte, a veces en gran parte, del crédito y del comercio exteriores y porque sabe que el reconocimiento internacional favorecerá sus intentos de legitimación nacional.

El reconocimiento, quiérase o no, es una intromisión en los asuntos internos de un país que contradice, de manera flagrante, el principio, ahora universalmente aceptado, de autodeterminación de los pueblos.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial las potencias aliadas condicionaron implícitamente el reconocimiento de todo gobierno a su extracción democrática.

> En el solemne voto de Yalta, observa Sternberger, se estableció velar en cada país ocupado por los aliados por elecciones libres y por la formación de un gobierno democrático. Este voto y este postulado representa, por lo menos, el fundamento del punto de vista occidental respecto de la legítima función del estado del legítimo gobierno. Legítimo, tal expresa el axioma, es el gobierno emanado de elecciones libres.

Sin embargo hay países comprendidos en el voto antes aludido que, como Inglaterra, mantienen la tradición dinástica y al propio tiempo la elección del primer ministro que es, en realidad, el que ejerce el Poder; o como Rusia y sus satélites en donde la libertad en la elección resulta dudosa según las

[31] Dolf Sternberger, *op. cit.*, p. 24. En semejante sentido Ferrero y Max Weber.

críticas de los países de cultura occidental. En algunos de estos últimos, sin embargo, la legitimidad derivada de las elecciones es muy relativa, pues los fraudes electorales y las imposiciones se realizan, con frecuencia, bajo la presión de sus gobiernos, en ocasiones, impelidos por influencias del exterior.

La legitimidad que podríamos llamar electoral es, por otra parte, aleatoria, pues da origen a conflictos internos y a verdaderas revoluciones porque resulta difícil, en muchos casos, cuando no imposible, demostrarla plenamente.

Si la legitimidad es tan débil, aun la basada en las elecciones, que no basta por sí misma para consolidar el Poder, ¿por qué tienden a obtenerla todos los gobiernos indefectiblemente? La respuesta que puede darse a esta interrogación es la siguente: la legitimidad no garantiza la estabilidad de un gobernante; pero cuando falta, a pesar de su relativo valor, esa carencia constituye una sempiterna amenaza que mina su Poder y acaba, generalmente, por aniquilarlo.

VII. EL PODER Y EL ESTADO

LA DEFINICIÓN del Poder que hemos dado diciendo que es "la posibilidad de una persona —excepcionalmente de reducido grupo de personas— de actuar sobre los elementos del Estado por medio de la organización política, jurídica, burocrática y militar del mismo con objeto de realizar los fines estatales", nos ha servido como punto de partida para estudiar su origen y evolución y varios de sus aspectos fundamentales; pero como toda definición, es demasiado sintética y no da clara idea de su verdadera naturaleza; para descubrirla, es necesario llegar al fondo de la cuestión que es la de saber en dónde reside el Poder y en qué consiste.

Considerando que el Poder aparece en las sociedades humanas como una fuerza de dominación, característica que no pierde nunca, podría plantearse el problema en estos términos sencillos: si un hombre armado de revólver mantiene a raya a diez personas para imponerles su voluntad, en dónde está el Poder: ¿en el hombre o en el arma? El individuo, en el caso supuesto, sin ese instrumento de dominio no vale nada; luego el Poder se lo da el revólver, está en el revólver. Trasladando este ejemplo imaginario, pero ilustrativo, a todos los países actuales de la tierra, encontramos que en ellos el Poder radica en el Estado.

Entiéndase bien que una cosa es que el Estado sea el Poder y otra, como el revólver de nuestro ejemplo, sólo un instrumento, un mecanismo que da Poder. En otras palabras, el Poder está en el Estado; pero el Estado no es el Poder puesto que, según decimos al principio de este ensayo, no pasa de ser un ente jurídico que por sí mismo es incapaz de ejercerlo. Así como el revólver no puede ejecutar acto alguno de Poder, sino que éste surge de la posesión del revólver por el hombre,

el Estado, como instrumento de dominación, da lugar al Poder sólo en cuanto se halla en manos de una persona.

A primera vista parece que el Estado es el todo poderoso si lo consideramos en su expresión moderna: compuesto de un territorio, a veces pleno de riquezas, de una población dotada de grandes posibilidades materiales y morales y de su signo esencial: la soberanía. Pero un análisis más profundo descubre que el Estado no surgió por arte de encantamiento tal como ahora lo conocemos, sino que en los albores de la humanidad no había propiamente organizaciones estatales y sin embargo, el Poder ya existía. En otras palabras el Poder es anterior al Estado, más aún, es el creador del Estado.

Jellinek parece sustentar una idea contraria a ésta que acabamos de exponer cuando dice:

> Acerca de la formación primaria de los Estados sólo son posibles hipótesis, que se han hecho en gran número. Para la apreciación de éstas debe ser considerado, primero, que no es tan sencillo determinar el punto en que comienza a poder ser considerada como Estado una comunidad originaria. Nuestras representaciones del Estado están tomadas del Estado ya desenvuelto y con dominio sobre hombres que viven constantemente en un territorio, y de aquí deducimos que la organización de las razas nómadas no tiene el carácter de Estado. Otra cosa acontece cuando consideramos las asociaciones primitivas desde el punto de vista de la evolución histórica, porque entonces nos encontramos con que toda forma de organización soberana, que no tiene sobre sí otra superior, ha de ser considerada como Estado.

Sin embargo, el mismo autor no da a las apreciaciones transcritas valor definitivo, pues en seguida agrega: "Mas esta prehistoria del Estado se encuentra en una relación poco estrecha con el Estado tal como posteriormente se ha formado." [32]

Hay, pues, una situación social anterior, no digamos al Estado propiamente dicho, sino a sus formas rudimentarias: los clanes y las tribus. Aun cuando no tengamos pruebas evidentes, es necesario aceptar, como punto de partida de la sociedad, la existencia de bandas de hombres errantes sobre la

[32] F. Jellinek, *Teoría general del Estado*, Ed. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1914, t. I, pp. 335 y 336.

tierra que se movían en busca de alimentos.[33] Ahora bien, estos grupos humanos sin asiento fijo, sin organización definida, que no pueden ser considerados como Estados, tuvieron que estar dirigidos en sus éxodos y en sus luchas, según decimos en el capítulo II, por el hombre más fuerte, más audaz, física y mentalmente mejor dotado que sus compañeros y éstos lo seguían y admiraban ciegamente, porque, debido a sus cualidades, poseía Poder personal. Dicho de otro modo, su Poder de mando, de guía, de dominio sobre la banda estaba en él mismo y era absoluto.

Para simplificar nuestra exposición, sigamos el desarrollo de una sola de estas bandas trashumantes. Cuando crece en volumen, por multiplicación biológica interna y debido a la sujeción y yuxtaposición de otras bandas menos fuertes, el jefe necesita ayudantes y cierta organización elemental para mantener la unidad de su grupo, repeler agresiones o emprender ataques. Lugartenientes y estructura mínima grupal surgen de la voluntad y de las decisiones del hombre-Poder, del hombre guía, del jefe. Las sucesivas etapas del desenvolvimiento social se derivan de esta primera y así puede decirse, parodiando una conocida frase, que en el principio era el Poder y que del Poder surgió el Estado como consecuencia de una serie de actos de dominio en el interior del grupo y de los proyectados al exterior, por ese mismo Poder individual organizado mediante conquistas y alianzas que acrecientan el volumen del grupo y hacen cada día más compleja su configuración. En el decurso de esta evolución, el Poder se va institucionalizando; pero nunca deja de estar en manos de una sola persona y aun cuando se justifica en el derecho divino, o de sucesión, o electoral, en la realidad de las cosas, desde su origen, es un hecho y como tal ha estado y está más allá del derecho a pesar de todas las modernas apariencias legales en contrario.

Es preciso no confundir nuestra teoría del Poder con la de Gumplowicz y la de Oppenheimer sobre el Estado que lo consideran, el primero, como derivado de la lucha de razas, y el segundo, de la violencia ejercida por unos grupos humanos sobre otros. Estando de acuerdo con el origen violento del Estado como producto de actos de dominación, debemos re-

[33] Emile Durkheim, *Les Règles de la Méthode Sociologique*, Ed. Félix Alcan, París, 1938, p. 103.

petir que el Poder es anterior a él, nace en el seno de cada agrupamiento y gracias al dinamismo que lo caracteriza, los grupos van organizándose y evolucionando hasta convertirse en Estados.

Volviendo a la evolución del Poder desde su origen, debe notarse, porque esto es de suma importancia para su comprensión sociológica, que en cuanto empiezan a institucionalizarse los diferentes órganos, instrumentos de acción, hasta que llegan a su completa estructura fundamental en los Estados modernos, se apartan de quien ejerce el Poder. En un principio, según tenemos dicho, Poder y hombre guía, Poder y jefe, eran una misma cosa, se fundían en su persona; pero más tarde al convertirse los instrumentos mencionados en una organización compleja terminan por ser algo aparte del hombre que los tiene en sus manos. Éste los hace suyos y mientras los posee, el Poder que le dan adquiere las dimensiones concluyentes de un hecho. Valiéndose de esos instrumentos actúa sobre el Estado y puede proyectar sus fuerzas económicas, políticas y militares en grandes empresas nacionales e internacionales; pero al mismo tiempo la posesión de sus instrumentos de Poder, se vuelve aleatoria, se convierte, según la certera afirmación de Max Weber, en una *probabilidad* o según decimos nosotros en una *posibilidad* que en cuanto cesa deja sin Poder al hombre que los poseía.

La distinción que hacemos entre Poder y Estado se comprende mejor si analizamos la estructura de éste. Se compone, de acuerdo con su concepción moderna, de un territorio, de una población políticamente organizada y de su signo fundamental: la soberanía.

La organización política de la población significa que vive y desarrolla sus actividades dentro de una estructura económica y jurídica de carácter coactivo. Así se advierte en el Estado un doble aspecto: el primero, formado por el territorio y la población, y el segundo, por el aparato coactivo que obra sobre uno y otra. Pero ese obrar requiere de alguien que lo tenga en sus manos, que lo dirija. La estructura política es un aparato, un instrumento que se materializa en la burocracia, en el ejército y en un orden jurídico, todo lo cual se convierte en Poder cuando está en posesión de una persona y no antes. Cabría hacer aquí una diferenciación entre poderío y Poder; el primero lo constituyen los elementos poten-

ciales del Estado: territorio, población, soberanía, y el segundo, esos mismos elementos cuando pasan por virtud del derecho divino, dinástico, electoral, o del hecho del apoderamiento de ellos, a ser manejados por quien, de uno u otro modo, los posee.

El titular del Poder obra sobre los elementos del Estado. Valiéndose de la organización jurídica y del aparato coactivo de éste, puede introducir modificaciones en el territorio mediante explotaciones agrícolas o mineras, realizando grandes obras de irrigación, etcétera, o cambiando los límites de las divisiones territoriales internas, o modificando los derechos de propiedad. Puede actuar sobre la población por medio de leyes impositivas, de enrolamiento en las fuerzas armadas, o de las que establecen el estado civil de las personas, etcétera. Puede hacer uso de la soberanía del Estado celebrando tratados con otros países, haciendo reclamaciones internacionales, declarando la guerra, etcétera. Así se ve, a *grosso modo*, cómo el Poder es distinto del Estado, está frente al Estado, se sirve de sus elementos y de su organización como de un instrumento para realizar sobre él sus actividades.

Podrá decirse que el titular del Poder no actúa solo, ni siquiera en los regímenes absolutos, puesto que hay una serie de órganos y de instituciones que son parte del Estado y que intervienen en cuanto hace, como el Poder legislativo, el judicial, etcétera; pero según veremos más adelante, quien tiene el Poder es el que desarrolla su política a través de unos y otras y en ocasiones puede nulificar órganos e instituciones y crearse sus propios organismos auxiliares para la ejecución de su voluntad.

Sin embargo entre los componentes del Estado, como instrumentos de que se sirve el titular del Poder para ejercerlo, se destacan dos instituciones con perfiles propios y con una fuerza intrínseca, en los cuales parece que radica el verdadero Poder: la burocracia y el ejército.

VIII. LA BUROCRACIA COMO PODER

EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN de los diversos órganos estatales que constituyen los instrumentos del Poder, se destaca la burocracia hasta el punto de que aparece no sólo como instrumento de Poder, sino como el Poder mismo.

La burocracia desempeña las tres funciones específicas señaladas por Max Weber:

1. Atribuciones oficiales fijas derivadas de leyes y reglamentos administrativos que: *a*) establecen la distribución de actividades metódicamente concebidas; *b*) distribuyen los poderes de mando necesarios para el cumplimiento de esas atribuciones y actividades, dotándolas de medios coactivos; *c*) los poderes se entregan a personas que poseen aptitudes bien determinadas para ejercerlos.

2. En la organización burocrática "rige el principio de la jerarquía funcional y de la tramitación", es decir, un sistema firmemente organizado de mando y subordinación mutua de las autoridades.

3. La organización administrativa moderna desarrolla sus trabajos a base de expedientes y archivos que manejan conjuntos de empleados a las órdenes de un jefe. [34]

En los Estados actuales la burocracia tiene nítido carácter de instrumento o de aparato casi mecánico. Integra una totalidad impresionante que, con variaciones no esenciales, esquemáticamente podemos describir así:

En la cúspide, cierto número de secretarías de Estado o ministerios y departamentos encargados de realizar los fines del Estado, correspondiendo a cada uno determinada espe-

[34] *Economía y sociedad*, t. IV, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 85, 86 y 87.

cialidad: defensa, educación pública, hacienda, salubridad, trabajo, agricultura, industria, comercio, etcétera. Para el cumplimiento de estos fines, secretarías o ministerios y departamentos, se subdividen, a su vez, en una serie de dependencias denominadas direcciones, departamentos, etcétera, cada una bajo la responsabilidad de un jefe que cuenta con personal y equipo de labores más o menos suficientes y adecuados a las tareas que le están encomendadas de acuerdo con prescripciones legales y reglamentarias. Dentro de estas funciones hay toda una división jerárquica a través de la que se trasmiten las órdenes de los secretarios o ministros o jefes superiores de departamento, para su ejecución. Esta organización, es necesario repetirlo, de carácter casi mecánico, actúa sobre los elementos del Estado. En consecuencia parece que el aparato burocrático es el Poder.

La burocracia se perfila más claramente como Poder, en los casos extremos: *a*) cuando un mandatario termina su periodo constitucional; *b*) cuando es depuesto por un golpe de Estado o por una revolución, pues entonces, de un momento a otro, su acción sobre el Estado cesa automáticamente. En cambio continúa funcionando el aparato burocrático sin interrupción alguna. Es así como Poder y burocracia se identifican, parecen una misma cosa.

La burocracia como Poder se explica por sus multifacéticas atribuciones y su enorme radio de acción. En cualquier país no hay un solo lugar, por alejado que se encuentre del centro político de gobierno, en donde no se halle una expresión burocrática por humilde que sea y que a pesar de su humildad posea, en potencia, fuerza arrolladora en un momento dado. Bastará, por ejemplo, que surja un brote de revolución, una epidemia o que se produzca una catástrofe en un pequeño municipio, para que las autoridades locales, en apariencia débiles e insignificantes, reciban el apoyo inmediato de diferentes organismos burocráticos y de los recursos del Estado en los aspectos y en las formas requeridos.

La burocracia penetra en todos los sectores y en todos los niveles de la vida social, aun en los más íntimos. Sigue al hombre, registrándolos, en los momentos más importantes de su vida, desde el nacimiento hasta la muerte. Se inmiscuye en su economía, interviene lo mismo en las grandes transacciones que en la compra de un alfiler, por medio de los im-

puestos directos o indirectos. Obra sobre la industria, la educación de la niñez y de la juventud, el arte y la cultura; en las relaciones internas de cada país entre sus diversas autoridades y en las relaciones internacionales. No hay, propiamente, actividad económica y social en la que no se encuentre de una manera u otra la presencia de la burocracia. Así vista, en su gran complejidad, en su estructuración jerarquizada y en el ámbito enorme de sus actividades, parece, repetimos, que no cabe duda de que la burocracia es el Poder. Hasta en la etimología misma de esa palabra híbrida, según Alan Birou, hay una terminación griega que significa Poder. [35]

Sin embargo un análisis superficial descubre, desde luego, que, como advierte Max Weber, todas las atribuciones burocráticas están señaladas en leyes y reglamentos de donde se concluye que el verdadero Poder es el legislativo que dicta unas y otros, o bien el ejecutivo encargado de su aplicación, de tal modo que la burocracia no pasa de ser simple servidora de aquellos Poderes, o bien del judicial tratándose de los empleados de la judicatura.

Pero aun cuando la circunstancia que acabamos de mencionar es teóricamente exacta, resulta necesario ahondar en la realidad social de la organización burocrática y de sus relaciones inmediatas con la población del Estado, para ver si es o no, por sí misma, Poder, punto éste de extrema importancia.

[35] Alain Birou, *Vocabulaire Pratique des Sciences Sociales*, Edition Economie et Humanisme, París, 1966.

IX. EL PODER DE LA BUROCRACIA

LA BUROCRACIA se halla constituida por el conjunto de los empleados públicos o servidores del Estado; denominación esta última que por sí misma está indicando que no son otra cosa que meros ejecutores de los representantes de aquella entidad jurídica, social, económica y política. Si esto es así, hablar del Poder de la burocracia parece un contrasentido. Sin embargo, examinando la estructura del gran organismo burocrático, encontramos que dentro de ella hay múltiples áreas de Poder.

La alta burocracia, empezando con los ministros o secretarios de Estado y siguiendo con los principales funcionarios que colaboran con ellos, ejerce, en la esfera de sus respectivas jurisdicciones administrativas, un Poder que se manifiesta en numerosas decisiones que pueden clasificarse en tres grupos:

1. Las revocables dentro de la escala jerárquica de empleados y funcionarios.

2. Las combatibles acudiendo al Poder judicial, y

3. Las concluyentes contra las que no hay recurso alguno inmediato.

Estas últimas, verdaderas expresiones de Poder, se dan, paradójicamente, en los últimos o más bajos niveles de la burocracia.

Si un empleado inferior trata de imponer su criterio en determinada cuestión de su competencia y el particular interesado, a quien afecta ese criterio, no está conforme, en ciertos casos puede acudir al burócrata superior inmediato y hasta recorrer toda la escala de jerarquías oficiales para obtener resolución definitiva. Este trámite en asuntos sencillos es,

generalmente, verbal y en otros de más importancia se realiza por medio de instancias escritas.

La mayoría de las resoluciones administrativas, en muchos países, no son revocables por quien las dicta; entonces es preciso acudir a la vía judicial correspondiente o a tribunales especializados, previamente establecidos, para combatir las decisiones que se consideran contrarias a la ley. En los dos casos antes señalados, el Poder de la burocracia tiene límite en las defensas que corresponden al ciudadano afectado; pero hay un tercero en el que las determinaciones burocráticas son inatacables, verdaderos actos de Poder en su expresión simple de fuerza o de coacción sobre las gentes. Así, cuando se trata de una persona que es llevada por los guardianes del orden a una agencia policiaca; el jefe de esa agencia puede imponerle multa o arresto por corto tiempo, tenga o no razón, esté o no legalmente justificado.

A esto y a otros casos semejantes es a lo que llamamos actos concluyentes contra los que no cabe más que exigir, *a posteriori*, la responsabilidad que, en la mayoría de los casos, no pasa de ser un mito.

Otro aspecto del Poder de la burocracia consiste en que no obstante de que ejerce sus funciones basándose en leyes y reglamentos, al aplicar unas y otros impone el *modo* y el *cuándo* que tienen gran importancia en el desarrollo de las relaciones sociales. Con frecuencia en una oficina pública se tramitan los asuntos que le competen de manera distinta, aun cuando no sea sino en detalles, de cómo se tratan en otra de la misma clase y competencia, de acuerdo con la interpretación que a leyes y reglamentos da el jefe respectivo, o según su manera de organizar y de actuar dentro de su dependencia. Puede hablarse hasta de un *estilo* administrativo que en cada oficina gubernativa cambia cuando cambian los ministros y funcionarios y que se impone, en una serie de actos de Poder, al público. Otra demostración del Poder de la burocracia es el hecho de que dicta sus propios reglamentos interiores en cada dependencia y hasta disposiciones reglamentarias para la ejecución de las leyes.

El *cuándo* de la burocracia no es menos importante en el desarrollo de las actividades sociales. Los jefes de departamentos o de direcciones, a veces, alargan términos perentorios de la ley, a su capricho, o en todo caso por determinaciones

personales, para trámites y resoluciones, alegando falta de elementos o de tiempo disponible ante el cúmulo de cuestiones por desahogar.

Es por sus actuaciones antes señaladas y por sus actos coactivos de Poder, por los que, principalmente, la burocracia se ha ganado los peores anatemas de la sociedad.

Hay una expresión más del Poder burocrático, ésta sí de trascendentales consecuencias y es la que se deriva de la organización de los empleados y trabajadores de las oficinas públicas que, por prestar sus servicios en un mismo local o en locales contiguos, facilita la unión de todos, en un momento dado, bajo el mando de líderes para la defensa de sus intereses, pues entonces se manifiesta claramente como un Poder autónomo frente a las autoridades y puede poner en peligro la estabilidad misma de un gobierno. Bastaría que se declarasen en huelga todas las taquimecanógrafas de secretarías o ministerios o departamentos y direcciones, para detener la marcha de la administración pública. Una huelga general de empleados públicos puede causar la caída de un régimen.

Se ha discutido mucho sobre la sindicalización de los burócratas y su derecho de huelga. En nuestro libro *La administración pública en México*[36] puede verse un resumen de las opiniones sobre este punto de incalculable trascendencia. Lo cierto es que a pesar de todas las razones en contrario, sindicalización y huelga burocrática son hechos indudables en todos los países civilizados del mundo que, inclusive en la República Mexicana, están ya dentro del derecho, pues se reconocen ambas posibilidades en el "Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado" y éstos forman una fuerte organización no sólo de índole laboral sino política.

A pesar de las expresiones evidentes de la burocracia como Poder, este último, considerado en su expresión suprema, no puede confundirse con ella pues por sí misma le sería imposible regir los destinos de un pueblo. Si faltara el titular del ejecutivo, las dependencias burocráticas seguirían funcionando; pero de manera precaria y muy pronto caerían en la confusión y en la anarquía.

[36] Lucio Mendieta y Núñez, *La administración pública en México*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.

En el caso posible de huelga general de empleados públicos en que la burocracia se enfrentaría como Poder al régimen imperante poniendo en peligro su existencia, bastaría la intervención del ejército para restablecer el orden, de donde resulta que se perfila éste y no la organización burocrática, en último análisis, como el verdadero Poder.

X. EL EJÉRCITO COMO PODER

EL EJÉRCITO, de acuerdo con las enseñanzas de la historia de la humanidad, parece constituir, desde el principio de las sociedades humanas, el único Poder real y verdadero, pues lo mismo ha servido y sirve como sostén de los gobiernos que para derrocarlos. Un gobernante, cualquiera que él sea, lo es mientras lo apoyan las fuerzas armadas de su país, salvo cuando es derribado por una revolución. De aquí se desprende la consecuencia lógica, al parecer irrebatible, de que la organización militar, el grupo castrense, es el máximo poder dentro del Estado.

Los estudios sociológicos publicados respecto de la institución militar son muchos, según puede verse en la revista de la UNESCO denominada *Current Sociology*.[37] Se han celebrado, además, importantes reuniones científicas sobre la materia.

En el VI Congreso Mundial de Sociología, reunido en Evian, Francia, el año de 1966, se formó un grupo especial de trabajo dirigido por M. Janowitz para tratar de "El Profesional Militar y el Militarismo". Allí se presentaron aproximandante treinta estudios de discusión alrededor de cuestiones tan inquietantes como las dimensiones sociológicas de la institución militar en sociedades industriales y en desarrollo, pautas de relaciones civiles-militares, actividades de mantenimiento de la base por fuerzas de las Naciones Unidas, etcétera". "Entre el 13 y 16 de septiembre de 1967, se llevó a cabo en Londres la conferencia sobre 'Fuerzas Armadas y Sociedad', donde se presentó abundante material teórico y empírico en esta particular área de estudio."

[37] *Current Sociology*, vol. XIII, núm. 1, 1965. Lang K., *Military Sociology*, "A Trend Report and Bibliography".

La investigación empírica que ya cuenta con importantes realizaciones en los Estados Unidos y Europa, se abre paso tímidamente en Latinoamérica a través de la *cortina* presentada a la ciencia social en general y que veda el estudio de las instituciones militares en particular.[38]

Sin embargo los trabajos que se han escrito en la América Latina, en torno de las cuestiones militares, empiezan a cobrar importancia, principalmente en la República Argentina. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, cuando lo dirigimos, publicó *El militarismo* de Víctor Alba, y que nosotros sepamos en nuestro país no se han hecho trabajos o investigaciones importantes sobre el tema, difícil y espinoso.

En este ensayo no tratamos de hacer ni siquiera un esquema de la sociología militar, sino sólo de estudiar al ejército en sus relaciones de Poder sobre la sociedad; pero esto nos obliga a interiorizarnos, siquiera sea brevemente, de su estructura. Se halla constituido por la gran masa del soldado organizada y dominada dentro de una cadena de jerarquías que empieza con los oficiales de más baja graduación hasta llegar a los generales o mariscales de alto rango. Constituye un grupo, una formidable unidad que actúa bajo férrea disciplina hasta lograr, en la tropa, ciega obediencia a las órdenes de sus jefes inmediatos. Está dotado de la energía que le dan el espíritu de cuerpo (que acaso en ninguna otra agrupación social se manifiesta con tanta fuerza), la tradición de sus hazañas y el orgullo que le nace de la superioridad que tiene, sobre el pueblo indefenso, por la posesión de armas y su propulsión, casi mecánica, de máquina de violencia y destrucción.

El sociólogo no debe hacer juicios de valor sobre las cuestiones sociales si quiere darle a la sociología la misma calidad científica de las disciplinas que se ocupan de estudiar los fenómenos de la naturaleza; pero sí puede señalar, sin hacerlas suyas, y analizar las opiniones que de instituciones o de hechos colectivos profesan algunas mentalidades prominentes o la sociedad misma, porque esto forma parte de la realidad social que estudia. En el caso del ejército, además del bri-

[38] Virgilio Rafael Beltrán, "Papel Social de las Fuerzas Armadas". Preliminar. En *Aportes*, una Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 6, octubre, 1967, París, p. 5.

llante análisis de Spencer sobre el tipo militar de la sociedad, dentro del que surgen la centralización del Poder y el despotismo, nos encontramos con una serie de encontrados juicios que difícilmente pueden coordinarse. Víctor Alba cita, por ejemplo, esta apreciación de Alfred de Vigny: "Es una nación dentro de la nación. Se avergüenza de sí mismo y no sabe lo que hace ni lo que quiere. Se pregunta sin cesar si es esclavo o dueño del Estado y su cuerpo busca en todas partes su alma y no la encuentra." [39]

Al lado de estas ideas de un poeta y escritor de fina sensibilidad, hay otras más generalizadas y materialistas que reprochan a los militares el hecho de que nada producen, de que son una especie de parásitos sociales. En el mismo libro citado se transcribe lo que decía, en el año de 1892, cierto diputado francés: "Un pueblo libre, al que la necesidad conduce a sostener un ejército, ha de velar porque éste sea una fuerza y no un Poder."

Anatole France, en su preciosa novela *La azucena roja*, pone en labios de un poeta al que llama Choullet (probablemente Paul Verlaine) un ataque feroz en contra de la sociedad burguesa y del ejército:

> El cuartel es una invención repugnante de los tiempos modernos. No se remonta más que al siglo XVII. Antes no había otra cosa que un cuerpo de guardia, donde los militarotes jugaban a los naipes y componían cuentos fantásticos. Luis XIV es un precursor de la convención y de Bonaparte; pero sólo llega el mal a su plenitud en la institución monstruosa del servicio obligatorio. Convertido el asesinato en un deber humano, es la vergüenza de los imperios y de las Repúblicas, el crimen de los crímenes. En las edades llamadas bárbaras, las ciudades y los príncipes confiaban su defensa a mercenarios, que hacían la guerra como personas avezadas y prudentes, hasta el punto de que a veces hubo sólo 5 o 6 muertos en una gran batalla. Y cuando los caballeros iban a la guerra no iban obligados: hacíanse matar por su gusto; acaso no servían para otra cosa. En tiempos de San Luis, a nadie se le hubiera ocurrido pensar que ir a la guerra fuese obligación de un hombre de saber y estudio; y tampoco arrancaban al labrador del terruño para llevarle al regimiento. Ahora se obliga al pobre campesino a ser soldado, se le destierra de su casa cuyo hogar humea en el

[39] Víctor Alba, *El militarismo*, p. 101.

dorado silencio de la tarde, de las feraces praderas donde pastan los bueyes, de los campos, de los bosques paternales, y se le instruye en el patio sucio de un cuartel para que sepa matar hombres metódicamente; se le amenaza, se le injuria, se le encarcela, se le dice que asesinar así, es un honor y si lo niega le fusilan. Obedece porque lo atemorizan, y entre todos los animales domésticos es el más suave, el más risueño y el más dócil. En Francia somos militares y somos ciudadanos. Otro motivo de orgullo: ¡ser ciudadanos! Esto consiste, para los pobres, en conservar y sostener a los ricos en su poderío y ociosidad. Han de trabajar ante la majestuosa equidad de las leyes que prohíben, al rico como al pobre, acostarse bajo los puentes, mendigar en las calles y robar pan. Es uno de los beneficios de la revolución. Como la revolución fue hecha por locos y por imbéciles en provecho de los compradores de bienes nacionales, y en realidad sólo conduce al enriquecimiento de los aldeanos taimados y de los burgueses usureros, alzó, con el nombre de igualdad, el imperio de la riqueza y entregó la Francia a los hombres adinerados que la devoran de un siglo acá. Son dueños y señores. El gobierno aparente, compuesto de pobres diablos lastimosos y calamitosos, está sometido a los banqueros. De 100 años a esta parte, en este país envenenado, a quien se apiada de los infelices se le supone traidor a la sociedad. Se juzga peligroso al miserable.

Esto decía el poeta mientras estaba labrando, con una navaja, en el puño de su bastón, la cara representativa del género humano y exclamó:

"—Hete aquí, pobre humanidad, flaca y llorosa, embrutecida por la vergüenza y la miseria, tal como te ponen tus dos tiranos: el soldado y el rico." [40]

Víctor Alba opina por sí mismo de manera aún más drástica:

En el ejército, dice, el hombre se convierte en un instrumento, igual que en la sociedad industrial, aunque en ésta, una vez que ha entregado sus horas de labor, conserva la libertad de compensar por una actividad libre lo que la disciplina en el trabajo le quita. Pero en el ejército ni esta posibilidad tiene. Ésta es la única similitud entre el ejército clásico que subsiste como una supervivencia del pasado y la moderna sociedad democrática e industrial. Ambos tienen defectos profundos y

[40] Anatole France, *La azucena roja*, trad. de Luis Ruiz Contreras, 4ª edición, Madrid, pp. 95, 96 y 97.

algunas virtudes. Pero la segunda está en ascenso, en pleno desarrollo. El primero, el ejército, sociedad cerrada, nación dentro de la nación, es sólo un lastre, un obstáculo, un freno a este desarrollo, incluso cuando los militares no se meten en política y no destruyen los regímenes democráticos.[41]

La verdad es que el ejército no puede compararse con una nación porque en ésta sus miembros, en situaciones normales, pueden decidir por sí mismos (referéndum) o por medio de sus representantes, los lineamientos fundamentales de su convivencia y eligen a sus mandatarios que deben ponerlos en práctica, mientras que en las agrupaciones armadas las decisiones no se discuten, ni son objeto de votación, simplemente se imponen y la gran masa de soldados no interviene en la elección de sus jefes. Su Poder, si lo tiene, se debe a que es, dentro de la nación, un grupo de fuerza potencial que en cualquier momento puede desencadenar sobre ella.

Cierto que las instituciones militares nada producen (aun cuando en algunos países ya apunta la tendencia a señalarles horas de productividad al lado de las de entrenamiento guerrero y de vigilancia); pero ello no obstante, es un factor indispensable para la producción agrícola e industrial y para las actividades comerciales que sólo pueden desarrollarse en un ambiente de orden propiciado por el ejército. Es aquí, en esta coyuntura, que se levantan loas en su favor llamándolo sostén de las instituciones.

El ejército, a nuestro parecer, no es solamente un grupo de violencia potencial gracias a la que se sostiene dentro del Estado, sino que, en cada país, forma parte de la vida y del alma nacionales. Está erigido sobre un pedestal de historia en el que se identifican el pueblo y el ejército, pues aquél lo llena de cantos y laureles en sus victorias y se enorgullece de ellas por considerarlas obra de sí mismo, parte indispensable en su personalidad y llora sus derrotas como desastres que a todos hieren.

Basta ver en los países civilizados del mundo, el sinnúmero de estatuas ecuestres de generales famosos, las obras de arte pictórico que eternizan algunas de sus proezas guerreras; las sinfonías, los himnos, las marchas que músicos eminentes les han dedicado; los poemas en que los honran a menudo bardos

[41] Víctor Alba, *op. cit.*, p. 102.

excelsos; la narración emocionada que novelistas insignes han hecho de ciertas batallas; las celebraciones cívicas populares de los triunfos obtenidos por cada pueblo en sus guerras internacionales; la atención admirativa de todas las clases de la sociedad en los desfiles militares, en los que proyectan sentimientos nacionalistas y subconscientes ancestrales impulsos bélicos, para darse cuenta de que el Poder del ejército, si lo tiene, no se basa únicamente en sus elementos destructivos. Más que por la fuerza de que dispone, subsiste, cuando menos hasta ahora, como un ingrediente material y moral indispensable en la composición de la sociedad. Por otra parte, no todos los ejércitos son iguales y aun cuando tengan las mismas constantes sociológicas que ya señalamos, hay entre ellos diferencias fundamentales de mucha significación.

XI. LAS DIVERSAS CLASES DE EJÉRCITO

HAY EN LOS contingentes militares modernos distintas unidades: infantería, caballería, aviación, paracaidistas, divisiones blindadas, marina, etcétera; pero para los fines de este ensayo sociológico sobre el Poder, consideramos a todas las fuerzas armadas de un país bajo la denominación, un tanto arbitraria si se quiere, de ejército, con objeto de facilitar nuestra exposición que no se refiere a las técnicas de la violencia organizada, sino únicamente a los efectos sociales de ésta.

La influencia del ejército sobre la sociedad varía de acuerdo con la integración de aquel que, atendiendo a las formas de reclutamiento, puede dividirse en las siguientes clases:

1. *Ejército mercenario (extranjero).* Esta forma de organización militar se dio en la antigüedad. Se cita como uno de los ejemplos más lejanos la tropa mercenaria de los cartagineses. Durante el feudalismo y el Renacimiento, los príncipes y los reyes contrataban grupos de soldados extranjeros que habían hecho de las armas una profesión. Los suizos, en Europa, adquirieron fama como buenos guerreros que combatían únicamente por la remuneración, bajo diversas banderas. No había entre los mercenarios y la población del Estado en que servían lazo alguno, su relación era puramente contractual con el soberano que los tenía bajo su mando y, en consecuencia, actuaban de acuerdo con sus órdenes como verdaderas máquinas de combate.

En la actualidad se han dado casos de grupos militares mercenarios en los nacientes Estados de África.

Maquiavelo expresa juicios despectivos respecto de los mercenarios:

Si un príncipe, dice, apoya su Estado con tropas mercenarias, no estará firme ni seguro nunca, porque ellas carecen de unión, son ambiciosas, indisciplinadas, infieles, fanfarronas en presencia de los amigos y cobardes contra los enemigos y no tienen temor de Dios, ni buena fe con los hombres. La causa de esto, agrega, es que ellas no tienen más amor ni motivo que te las apegue que el de su sueldecillo; y este sueldecillo no puede hacer que estén resueltas a morir por ti.

Achaca la ruina de Italia, en el siglo XVI, a las armas mercenarias, demostrándolo con varios ejemplos:

La experiencia nos enseña que únicamente los príncipes que tienen ejércitos propios y las Repúblicas que gozan del mismo beneficio hacen grandes progresos, mientras que las Repúblicas y príncipes que se apoyan sobre ejércitos mercenarios no experimentan más que reveses.

Por otra parte, afirma, una República cae menos fácilmente bajo el yugo del ciudadano que manda y que desea esclavizarla, cuando está armada con sus propias armas que cuando no tiene más que ejércitos extranjeros.[42]

2. *Ejército nacional.* Actualmente los ejércitos de muchos países son mercenarios porque se constituyen con personas, generalmente campesinos o individuos sin oficio o sin trabajo, que se contratan como soldados por un tiempo determinado y una paga periódica. La diferencia con los antiguos mercenarios, a los que nos referimos antes, estriba en que no son extranjeros, sino que pertenecen a la misma nación en donde se "enganchan". Es ésta, como se ve desde luego, una característica fundamental, porque se hallan ligados por su nacionalidad al resto de la sociedad global y su actitud, en caso de conflictos internacionales, no se deriva del sueldo que reciben, sino de sentimientos íntimos que suelen llevarlos, a veces, hasta el sacrificio.

El efecto de los ejércitos mercenarios nacionales sobre la sociedad depende de los niveles de cultura de la tropa. En aquéllos en que la mayoría está formada por analfabetos e ignorantes, los oficiales y los jefes de alta graduación ejercen dominio total, pueden manejarlos en un momento dado de acuerdo con su interés y aun de sus ambiciones y caprichos.

[42] Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, 10ª edición, Colección Austral, Espasa-Calpe, S. A., pp. 62, 63 y 64.

Tienen, así, arma poderosa en sus manos con la que a menudo imponen su voluntad dentro del Estado. En cambio si los soldados poseen mínima preparación cultural, conciencia de ciudadanía y cierta dignidad personal, aun encontrándose subordinados por la disciplina a sus superiores inmediatos, no pueden ser manejados, en situaciones críticas internas de su país, sin obtener su conformidad por medio del convencimiento.

3. *Ejército de prisioneros.* En algunos Estados, México entre ellos, cuando menos en un pasado muy próximo, se reclutaba a los soldados por la fuerza o se consignaba a "filas" por tiempo indeterminado a los que habían cometido delitos o faltas leves, como la embriaguez. Eran verdaderos prisioneros mantenidos contra su voluntad en los cuarteles. La extracción social del ejército, en esos casos, provenía de las clases bajas, especialmente de los medios rurales. Los ejércitos de esta clase son inestables y difícilmente pueden confiar en ellos los altos jefes por la indisciplina y las deserciones de los soldados, que se realizan con frecuencia lo mismo en tiempos de paz que durante las guerras intestinas.

4. *Ejército revolucionario.* El reclutamiento de las fuerzas revolucionarias es puramente voluntario. Cuando se trata de una verdadera revolución con raíces en intereses y sentimientos populares, los mismos ciudadanos acuden a enlistarse sin que se ejerza presión alguna que no sea de carácter ideológico sobre ellos. La improvisación de oficiales, generales y soldados da al ejército de la revolución, a veces, aspectos pintorescos. No es el de las grandes paradas militares caras a los contingentes de línea; sus marchas son desgarbadas y desordenadas; pero su efectividad en el combate muy grande porque están animados por un propósito, por un ideal social. Aun cuando siempre hay un jefe máximo de la revolución, su control sobre el ejército revolucionario es precario porque una de las características fundamentales de las fuerzas de que se compone es su fragmentación en diversos núcleos capitaneados, cada uno, por algún civil a quien eleva a la categoría de general su propia gente. Entre el general revolucionario y su oficialidad y su tropa, se establece una relación de carácter partidista que se hace más estrecha y firme durante las vicisitudes de la guerra civil y se acrece con las victorias obtenidas hasta llegar

a hacer de cada general un pequeño caudillo. Al triunfo de una revolución popular, el más serio problema del gobernante es la unificación del ejército revolucionario que inmediatamente se divide, de manera velada o franca, en una especie de partidos en armas a favor de los militares más prestigiados según su personalidad y sus hazañas guerreras. En estas condiciones, la sociedad es simple espectadora de luchas personalistas que la afectan en su tranquilidad y en su economía.

5. *Ejército de conscriptos.* En todo ejército permanente hay una base profesional, un cierto núcleo de soldados que han abrazado la carrera de las armas; pero en algunos países la mayoría de ese ejército se constituye por medio del enrolamiento obligatorio de todos los ciudadanos. No interesan, para los fines de este ensayo, las formas de reclutamiento que pueden ser por sorteo o selección o atendiendo a la edad, etcétera, sino la que pudiéramos llamar su composición social. Se constituye con individuos de todas las clases y capas sociales. Para Bernoit Mechin, citado por Lang, en el ejército de esta clase: "es necesario buscar la génesis de las fuerzas nacionales reales, porque encarna la movilización general económica e ideológica del pueblo en el esfuerzo militar". Es la idea de la "nación en armas".[43] Sin embargo, nos parece un tanto idealizada esta expresión. El ejército de conscriptos no está formado por voluntarios, muchos de sus integrantes odian el servicio militar y la guerra y no pocos son los que fracasaron en sus propósitos de usar influencias y hasta sobornos para librarse del enrolamiento. La diferencia esencial de esta clase de ejército, en tiempo de paz, con el de profesionales o el de "enganchados", se encuentra en que éstos no tienen más horizonte que el servicio de las armas, a menudo se "reenganchan", quieren ser soldados. En cambio los conscriptos lo que anhelan es dejar de serlo porque vienen de diversos oficios y profesiones y de la atención de sus intereses particulares a los que desean volver cuanto antes. A pesar de que el espíritu de cuerpo y la disciplina nunca faltan, no son tan acentuados como en el ejército de línea. Los altos jefes difícilmente pueden manejar a la tropa a su voluntad, en casos de crisis políticas internas, para dar un golpe de Estado o realizar una defección. Es claro que todo este panorama realista

[43] Kurt Lang, *Military Sociology*, "A Trend Report and Bibliography-Current Sociology", vol. XIII, núm. 1, 1965, p. 30.

cambia radicalmente cuando se produce una guerra internacional, pues entonces sí los enrolados sienten en lo íntimo de su ser que forman parte de "una nación en armas".

En la relación sociedad-ejército, no sólo debe examinarse a éste, sino a la sociedad misma para tener una idea clara del Poder que ejerce sobre ella. En países en que la mayoría de la población es de analfabetos e ignorantes, las fuerza armadas pueden ser prácticamente omnímodas; pero no en aquellos de genuinas tradiciones democráticas y de un relativo alto nivel cultural, en donde se ha logrado someter al ejército al poder civil, sin que esto signifique, en manera alguna, que en esos países carezca de influencia.

XII. EL PODER MILITAR

HABLAR DEL PODER del ejército no tiene sentido porque es una organización exclusivamente disciplinaria y carece de procedimientos para tomar acuerdos y decisiones como conglomerado profesional. Recibe unos y otras de los altos jefes y de los oficiales inmediatos para cumplirlos sin discusión. En realidad, son aquéllos los que tomando al ejército como instrumento de sus ambiciones, en raros casos de la justicia, se apropian del Poder y lo ejercen basándose exclusivamente en la fuerza.

La manera como los militares de alta graduación establecen relaciones con los de menor jerarquía y con los de la tropa misma para manejarlos, en ciertos casos y circunstancias, a su arbitrio, es algo que no ha sido investigado y que tal vez nunca podrá serlo. "La primera obra de sociología militar, dice Lang, está por escribirse." La eficacia de tales relaciones se advierte únicamente por sus resultados cuando se produce el derrocamiento de un régimen por medio de la violencia castrense.

Históricamente la presencia de una fuerza armada de tierra, dice J. Maynaud, es incompatible con el sistema democrático.[44] Desde tiempos antiguos la lucha entre el Poder civil y el ejército ha sido y es constante y dramática. En principio, como apunta el autor a quien acabamos de citar, la subordinación del poder militar al gobierno legítimo debe ser sin condiciones. "El único papel de la fuerza armada es el de permitir al gobierno civil garantizar el orden público interno y defender al país contra el enemigo exterior";[45] pero este ideal jamás se produce totalmente ni siquiera en los Estados

[44] J. Maynaud, *Revue Française de Sociologie*, vol. II, núm. 2, 1961, p. 75.
[45] J. Maynaud, *op. cit.*, p. 76.

Unidos de Norteamérica, a pesar de disposiciones constitucionales expresas.

En tiempos normales, el Poder de los jefes militares es más bien una influencia permanente, en muchos casos decisiva, sobre el Poder civil. La forma de esa influencia varía según los pueblos. En la Europa Occidental, especialmente entre las naciones que se encuentran en constante conflicto, la amenaza de la guerra da a los dirigentes del ejército preeminencia hasta el punto de que influyen en la política interna y en la política internacional, en ocasiones, de manera concluyente.

En los países de la América Latina, las frecuentes revoluciones que han sufrido desde su independencia dieron origen al militarismo como apunta el eminente escritor Raúl Carrancá y Trujillo, derivación inmediata del caudillaje. El caudillo triunfante, que logra establecer el orden, impone la dictadura con el beneplácito inicial del pueblo cansado de los desórdenes endémicos y, según el mismo autor, se le entrega con "una mortal noción de gratitud suicida". [46] Así se establece una especie de tradición, una creencia de que nada más los militares son capaces de gobernar. Durante largo tiempo, observa Maynaud, la América llamada Latina ha pasado por el paraíso de los soldados. Una estadística de los años de presidencia militar por el periodo de 1907-1957, establece que cinco países la han tenido menos de 10 años (Brasil, Chile, Costa Rica, Nicaragua, Uruguay). Una decena de países han tenido de 20 a 40 años el régimen militar (Venezuela 47). Actualmente los militares tienen cierta influencia; pero la tendencia a favor de los regímenes civiles tiende a afirmarse. [47]

Resulta difícil, actualmente, hallar un denominador común por lo que respecta al llamado Poder militar en todos los países latinoamericanos. Alberto Siria hace un estudio brevísimo, muy discutible, de "cuatro ejemplos de relaciones entre fuerzas armadas y poder político" (México, Guatemala, Bolivia, Cuba), que demuestra la diversidad de situaciones a la vez que la influencia de los jefes del ejército en la vida política de las mencionadas naciones. [48]

En general puede decirse, como afirma Maynaud, que en

[46] Raúl Carrancá y Trujillo, *Panorama crítico de nuestra América*, Imprenta Universitaria, México, 1950, p. 156.
[47] J. Maynaud, *op. cit.*, p. 80.
[48] Alberto Siria, *Aportes*, núm. 6, 1967.

toda Latinoamérica se advierte, ahora, una tendencia civilista, un propósito definido de someter al ejército a la autoridad civil; un afán abierto de condenar los golpes de Estado, un rechazo unánime de lo que con desprecio insultante se ha dado en llamar el "gorilismo". Todo general que se apodera del ejército es un "gorila", es decir, un animal salvaje del que sólo puede esperarse la dictadura y la violencia. Esto no siempre es verdad, pues a veces los militares han salvado a sus respectivos países de gobiernos civiles ineptos, corrompidos y sanguinarios; pero exagerando su papel de salvadores, se convierten en una amenaza potencial de todo régimen democrático. En el equilibrio de las fuerzas políticas esa amenaza juega, sin embargo, un papel importantísimo porque obliga a los regímenes civiles a prestigiarse por medio de la rectitud, la honradez, el acierto en todas las actividades del gobierno, pues, citemos una vez más al eminente sociólogo J. Maynaud: "cuando un régimen se desacredita, el desdén y la cólera roen su base. Sólo goza de una legitimidad formal sin base moral. Un gobierno sin legitimidad popular, agrega, no tiene prácticamente ningún medio de resistir a la fuerza armada si ésta decide oponerse". [49]

A pesar de todos los hechos y consideraciones antes expuestos, que parecen reafirmar la opinión de que el ejército es el verdadero y único Poder dentro del Estado, en realidad no es sino sólo uno de los instrumentos del Poder en su plena concepción política y fáctica. Prueba evidente de esto que decimos, es el hecho de que los altos jefes manejan a las fuerzas armadas para asaltarlo. En consecuencia el Poder es algo más que sus instrumentos, la burocracia (de que ya nos hemos ocupado) y el ejército.

[49] J. Maynaud, *op. cit.*, p. 85.

XIII. EL PODER COMO COMPLEJO SOCIAL

HEMOS VISTO en los capítulos anteriores que el Poder no es el Estado, ni la burocracia, ni el ejército. En consecuencia quedan en pie las interrogaciones a las que tratamos de responder en este ensayo. ¿Qué es el Poder? ¿En qué consiste? No obstante, cuanto llevamos dicho nos acerca a la solución de estas cuestiones que parece hallarse en la definición del Poder que hemos dado como: "La posibilidad que tiene una persona, excepcionalmente reducido grupo de personas, de hacer uso de la organización política, administrativa, jurídica y militar de un país, para actuar sobre los elementos del Estado con objeto de realizar los fines estatales", porque de esta definición resulta indudable que el Poder está en quien lo ejerce. El Poder personificado es una evidencia en todos los países, en todos los tiempos, puesto que se expresa en actos personales decisorios que se realizan casi siempre indefectiblemente. Sin embargo, esos actos de decisión, aun cuando emanan directamente de quien o quienes tienen en sus manos el Poder, son el resultado de un complejo social.

Por complejo social debe entenderse un conjunto de personas, de grupos, de instituciones, de circunstancias, de corrientes colectivas, de ideas y sentimientos en torno de algo concreto hasta el punto de constituir una unidad coherente que actúa en determinado sentido impuesto por la interacción de sus componentes.

En el caso del Poder, el complejo social que lo constituye, que explica su ser y su modo de ser, su realidad sociológica en fin, está integrado por:

a) La personalidad de quien lo posee;

b) El Estado como organización demográfica, territorial, política y económica dentro de la que se ejerce el Poder;

c) La burocracia como conjunto de instituciones administrativas que ponen en marcha las decisiones de quien ejerce el Poder;

d) Las fuerzas armadas como mantenedoras de la organización del Estado y de la paz interna, y como *ultima ratio* en casos críticos, nacionales e internacionales;

e) Las relaciones con los demás países del orbe;

f) Una relación constante de carácter psíquico entre quien tiene el Poder, sus colaboradores y la totalidad de aquéllos sobre y para los que se ejerce, relación ésta que le da "la posibilidad" de ejercerlo.

g) Los grupos de presión.

La apariencia externa del Poder crea una falsa visión del mismo porque como todas las decisiones ejecutivas emanan de quien lo ejerce, llega a considerarse que es omnímodo e independiente; pero un somero análisis de los integrantes del complejo social Poder, nos lleva al conocimiento de su realidad sociológica:

1. *La personalidad del mandatario.* Es indudable que el ejercicio del Poder depende, en primer término, de las características psicológicas de quien lo posee, de su voluntad y su cultura, es decir de su persona misma. Si se trata de un individuo de tipo carismático o de temperamento dominador o absorbente, su gobierno será una dictadura o tendrá perfiles dictatoriales; si de otro de carácter débil, de escasos conocimientos y borrosos perfiles, su régimen no pasará de ser gris y mediocre. Cuando el que hace uso del Poder es inmoral y perverso, la burocracia toda y las costumbres de la generalidad de la población sufrirán relajamiento notorio. Esto es así porque el gobernante tiene en sus manos la maquinaria del Estado por derecho o de hecho y ésta sólo se mueve de acuerdo con sus órdenes, lo que hace que quienes lo rodean: colaboradores, servidores inmediatos y mediatos, algunos dirigentes de organizaciones obreras, económicas y políticas y buen número de intelectuales, traten de congraciarse con él secundando sus aciertos y sus errores para obtener lo que desean: permanencia en el puesto que ocupan dentro de la administración; prebendas y canonjías, concesiones jugosas; acuerdos que beneficien sus intereses de algún modo; ventajosas posiciones para el presente y el futuro. Todo esto es la causa de

que la personalidad del gobernante se vea amplificada hasta constituir un estilo propio que se impone a toda la vida del Estado.

La historia presenta numerosos ejemplos de la importancia que tiene en el Poder quien lo ejerce, pues no pocos imprimieron a su gobierno de manera predominante las características de su personalidad, casi siempre para desgracia de los pueblos que gobernaron, en pocas ocasiones de manera noble y elevada.

En Roma, dice Charles Richet:

> Los sucesores de Augusto amontonaban crímenes sobre crímenes como si quisieran enseñar al mundo, por una elocuente demostración, hasta qué grado de servilismo y humanas aberraciones puede llevar el Poder absoluto. Tiberio, rencoroso, taciturno, avaro, hipócrita, gobernó en el terror y en el silencio.

La casi demencia de Calígula, las taras mentales de Claudio, la ferocidad y la locura de Nerón, dominaron en todos sus actos de Poder. "El mundo, agrega, les estuvo sometido durante más de 100 años y la larga duración de esta servidumbre es todavía una vergüenza y un enigma."

En cambio, las cualidades de Nerva, Trajano, Adriano y sobre todo las admirables de Marco Aurelio, dominaron en todas sus actividades en beneficio del pueblo romano. [50]

En la Europa del periodo 1643-1715, Luis XIV que llegó a decir "el Estado soy yo" y a considerarse con investidura divina, es otro ejemplo de la influencia personal del mandatario en el Poder porque lo usó de acuerdo con su voluntad omnímoda entre grandes aciertos y fatales errores. [51]

Napoleón Bonaparte es un caso más que parece demostrar que el Poder está exclusivamente en quien lo posee, pues lo mismo en cuestiones militares que en las administrativas y civiles, impuso su criterio y realizó personales actos en la guerra y en la diplomacia.

Finalmente, en nuestros días, Hitler y Stalin, fueron dos personalidades dominantes en todos los órdenes políticos, administrativos y militares de sus respectivas naciones.

Pero sin llegar a los extremos excepcionales que hemos

[50] Charles Richet, *op. cit.*, p. 108.
[51] Charles Richet, *op. cit.*, pp. 279 y ss.

señalado, casi todos de índole carismática, lo cierto es que cualesquiera que sean las influencias y las presiones que convergen en el Poder, según se verá en seguida, los actos del mandatario supremo siempre tienen su sello y por eso es necesario conocer su personalidad a fondo para saber, a ciencia cierta, cuáles son las orientaciones y las posibilidades de su Poder.

2. *El Estado.* Ya hemos visto que el Estado es el escenario dentro del que se ejerce el Poder; pero condiciona en muchos aspectos su ejercicio pues lejos de ser un contorno pasivo y estático es, por el contrario, esencialmente dinámico. Se deja sentir su influencia:

a) Por su estructura política;

b) Por su composición demográfica;

c) Por su potencialidad económica;

d) Por su situación geográfica.

La organización política del Estado puede limitar por medio de la legislación que le sirve de base, especialmente la de carácter constitucional, la esfera del Poder y el modo de ejercitarlo, pues si bien es cierto, como tenemos dicho, que quien lo posee está en posibilidad de aplicar o no ciertas leyes, en condiciones normales los límites jurídicos del Poder son evidentes.

También la existencia de un solo partido o de varios es circunstancia que interviene, de diversos modos, en muchas decisiones del gobernante y en su estilo de gobernar.

La composición demográfica del Estado influye en el ejercicio del Poder. Si es heterogénea los grupos raciales más fuertes por su número o sus cualidades presionan en su favor ese ejercicio de diferentes maneras, ya sea en las elecciones o como elementos políticos o bien mediante su infiltración en las altas esferas burocráticas, en la media y en la baja burocracia.

Otro factor que condiciona el ejercicio del Poder es la potencialidad económica del Estado. Si su agricultura y su industria son pobres y escasas sus materias primas, el gobernante no podrá disponer sino de un presupuesto restringido, de tal modo que aun cuando quiera realizar determinados proyectos

o empresas militares, etcétera, se verá obligado a seguir una política administrativa interna y una política internacional de acuerdo con las posibilidades del país que gobierna. Esto parece obvio como también lo contrario, es decir, cuando se trata de un Estado rico, de población numerosa, de recia agricultura o altamente industrializado que constituye verdadera potencia mundial, pues entonces quien ejerce el Poder se ve compelido, por la fuerza misma de las circunstancias, a desarrollar una política imperialista para mantener la hegemonía económica y bélica de su patria.

La situación geográfica del Estado, a pesar de que los modernos sistemas de transporte acortan las distancias de manera sorprendente, ejerce, sin embargo, decisiva influencia en el Poder. Los mandatarios de países que se encuentran rodeados de otros más o menos pacíficos, sólo tienen que ocuparse de mantener el orden interno. En cambio, los que están cerca de pueblos belicosos se ven en el caso de poner en práctica una política armamentista aun cuando personalmente no la deseen.

3. *La burocracia.* En los países en donde el Poder es más o menos teóricamente tripartita, se llama, como se sabe, Poder ejecutivo al que tiene el mandatario supremo. Según las ideas sustentadas en este ensayo, ése es el verdadero Poder puesto que, en un momento dado, puede sojuzgar a los otros dos, disolviendo el parlamento y suspendiendo las garantías individuales; pero con ser tan absorbente en esencia, como el Poder ejecutivo está generalmente en manos de una sola persona, necesita, para ejecutar sus decisiones, de enorme aparato burocrático organizado, clasificado, jerarquizado, que actúa a manera de una maquinaria humana a través de la que sus órdenes se van realizando. Nos referimos, claro está, a las que marcan su política, sus orientaciones y hasta sus caprichos y sus deseos, pues las actividades burocráticas específicas de cada dependencia administrativa se realizan rutinariamente de acuerdo con leyes y reglamentos.

La maquinaria burocrática está formada, en los puestos clave y en los de cierta responsabilidad, por científicos, profesionales y técnicos y por una gran masa de simples ejecutores que en muchos casos influyen en las decisiones de quien ejerce el Poder, pues entre éste y la burocracia se establecen una serie de interrelaciones de suma importancia. Así el man-

datario puede dar una orden que al llegar a los niveles de ejecución práctica, aun cuando se quiera ejecutarla, los datos de la realidad económica y social del país, o las exigencias de la ciencia y de la técnica, demuestran que es irrealizable; entonces el ejecutivo se ve obligado a modificar sus órdenes según los dictámenes de la burocracia correspondiente y en algunos casos a prescindir de su cumplimiento por inoperantes.

Es claro que en la mayoría de los casos se cumplen las disposiciones del ejecutivo en la forma que desea, aun las injustas y absurdas; de esto la historia de los diversos países del mundo ofrece numerosos ejemplos; pero ese cumplimiento sufre, al pasar por los canales burocráticos, ciertas modificaciones y no es raro que algunas órdenes no se ejecuten y que el gobernante no se dé cuenta de ello porque la administración pública es, en conjunto, un aparato monstruoso y complejo sobre el que una sola persona, así sea la que tiene en sus manos el Poder, está incapacitada para desarrollar vigilancia constante en todos sus detalles de funcionamiento. Para hacerlo, tendría que poseer el don de ubicuidad.

4. *Las fuerzas armadas.* Uno de los componentes más importantes del complejo sociológico Poder, es, sin duda, el ejército en su cabal integración. La influencia de sus más altos jefes, en no pocas de las decisiones del ejecutivo, como decimos en el capítulo correspondiente, es de gran peso. Se han dado casos y aún se dan, de países en los que el gobernante, en realidad, está gobernado por los militares.

5. *Las relaciones con los demás países del orbe.* Aparentemente el complejo social Poder se compone sólo de los factores interiores que hemos señalado; pero en la realidad de las cosas son parte, a veces importante de ese complejo, las relaciones internacionales, pues el ejecutivo no puede adoptar decisiones contrarias a los intereses de ciertos países con los que se han concertado pactos o tratados de diversa índole: militares, económicos, etcétera, lo que parece normal; pero ya no lo es tanto cuando sin existir compromiso alguno, la presión de potencias extranjeras lo obliga a realizar actos gubernamentales de política exterior y hasta de política interna en determinado sentido impuesto por esas potencias.

6. *Interrelaciones de carácter psíquico.* En último análisis, el Poder se resuelve en una serie de decisiones de quien lo

ejerce, que se cumplen; pero su cumplimiento depende de sus colaboradores inmediatos y mediatos hasta el punto de que si se diera el caso de una especie de huelga de esos colaboradores, en connivencia con elementos clave del ejército y de la burocracia, el poseedor del poder se vería, por ese solo hecho, obligado a renunciar a su alta investidura pues sus órdenes se quedarían en el vacío. Sería una especie de golpe de Estado incruento y no precisamente castrense.

Pero quien ejerce el Poder se rodea de colaboradores de su absoluta confianza —en la medida en que esto le es posible según las circunstancias políticas del país de que se trate y de los partidarios de sus ideas y de su política. Sin embargo, necesita mantener con ellos constantes relaciones para obtener su adhesión prácticamente incondicional y la certeza de que sus decisiones (actos de Poder) serán escrupulosamente cumplidas.

Las relaciones de quien ejerce el Poder con sus colaboradores inmediatos y mediatos no están cimentadas únicamente en la amistad o el partido, o las disposiciones de la ley, sino también en otras más amplias, menos directas, de carácter psíquico indudable que dan consistencia y fuerza al Poder que ejerce. Nos referimos a las que se establecen entre el gobernante y los gobernados. Estas relaciones son de diversas intensidad: en unos círculos de la población pueden ser de gran admiración, de simpatía y confianza; en otros menos intensas, pero evidentes; en otros más, discretas o débiles hasta llegar a extensas capas de la sociedad cívicamente indiferentes o apáticas. Todas estas relaciones forman, en conjunto, el "clima político" favorable, superior a las disidencias siempre existentes pues sólo en los casos del Poder carismático el apoyo de la ciudadanía se acerca a la unanimidad. En circunstancias normales, mediante el cultivo de las relaciones psíquicas entre quien ejerce el Poder y sus gobernados, aquél mantiene "la posibilidad" de hacer uso de la organización burocrática y si es necesario de la castrense, para que sus decisiones se cumplan.

7. *Los Grupos de Presión.* Estos grupos estan incluidos en las interrelaciones de carácter psíquico a las que acabamos de referirnos; pero se destacan entre las generalidad de los gobernados por su organización y su fuerza social que influyen sobre el Poder para obtener decisiones favorables a sus inte-

reses o a sus ideologías. Esos grupos son de carácter religioso, militar, político, laboral, científico, técnico, etcétera. Su influencia varía según los países y las circunstancias económicas, sociales, históricas de los mismos, en unos predomina la presión de los confesionales, en otros la de los castrenses, etcétera, o las de dos o más sobre distintos aspectos de la vida pública.

8. *Integración de los factores que constituyen el complejo social Poder, en los actos gubernativos de quien lo posee.* La integración de todos los elementos que hemos señalado constituye la realidad sociológica del Poder. Forman una unidad aparente en quien lo ejerce; pero que resulta de complicadas interacciones en las que a menudo predomina un factor sobre otros, o de la influencia mutua de dos o más que se resuelve en una sola expresión. Así el ejercicio del Poder como voluntad de quien lo ejerce, salvo excepciones, es en extremo engañoso, da la impresión de que todo proviene de él exclusivamente cuando en realidad lo que hace es decidir; pero en sus decisiones, a veces, lo que menos existe es su íntima voluntad, su verdadero pensamiento. El ejecutivo es como un punto en el Estado que gobierna, un punto hacia el que se polarizan las corrientes sociales que se derivan de los factores que integran su Poder y que materialmente lo obligan, en no pocos casos, a decidir en determinado sentido. Sería necesario seguir los hilos impalpables de esas corrientes para llegar a la cabal explicación de cada acto de Poder. Así se vería, por ejemplo, que algunos llevan la fuerza de la iglesia predominante en el país de que se trate; otros la de poderosas estructuras económicas, otros la de organizaciones políticas, o laborales o de intereses extranjeros y unos más resultan de íntimas relaciones familiares o amistosas del gobernante hasta el punto de que resulta, con frecuencia, consciente o inconscientemente, simple marioneta movida por extrañas manipulaciones.

Podría decirse que, en último análisis, la conjunción de influencias y presiones que vienen de los varios sectores de la sociedad, al realizarse a través del gobernante, forman lo que algunos autores llaman el "Poder social" que, según ellos, es el Poder real y verdadero, o el "Poder de la democracia" como le nombran otros ingenuamente, si no fuese porque las influencias y presiones provienen de intereses personales o de grupos que resultan singularmente privilegiados y no de un

consenso general que repartiera, en forma justa, los beneficios materiales y morales del Estado. Y si no fuera también porque en algunos actos de Poder predominan los intereses, las pasiones y hasta los caprichos del que lo ejerce.

A pesar de la complejidad del Poder y de que acaso la mayor parte de las decisiones de quien lo tiene no nacen ni en su pensamiento ni en su corazón ni en su voluntad, lo cierto es que el tono general, es necesario repetirlo, el estilo de gobierno, se derivan de su personalidad porque a ella tratan de amoldarse cuantos le rodean, inclusive las influencias que sobre él pesan para obtener las decisiones que se quieren, pues sin esas decisiones el aparato burocrático encargado de hacerlas efectivas no funciona. La habilidad de los políticos y de todos los que forman parte de ese complejo social que es el Poder, consiste en presentar las cosas de tal modo que lleven al mandatario a decidir de la manera deseada dejándole la impresión de que sus resoluciones son propias. Así se explican todas las actividades palaciegas de adulación, de servilismo, de propaganda mercenaria, de actos colectivos previamente preparados para exaltación pública del mandatario; los regalos munificantes que se le hacen con más o menos discreción y hasta las intrigas de alcoba de que dan cuenta las biografías de muchos gobernantes, lo que bien podría llamarse "La Picaresca Universal del Poder".

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
INVESTIGACIONES SOCIALES

XIV. LA FASCINACIÓN DEL PODER

A PESAR de su relativa consistencia y de los diversos factores y circunstancias que intervienen en el ejercicio del Poder, quienes lo ejercen sienten, al ejercerlo, una fascinación irresistible, la misma que experimentan quienes lo ambicionan. Este fenómeno de carácter psicológico parece inexplicable, sobre todo si tomamos en cuenta los peligros y las miserias morales a que se expone el que tiene en sus manos la fuerza ejecutiva de un país.

El Poder tiene dos caras; una brillante, con ciertos aspectos oropelescos, y otra sórdida, con frecuencia ridícula o trágica.

La vida de los gobernantes está siempre en peligro. Aquí podríamos llenar párrafos enteros repitiendo pasajes de la historia universal que relatan los magnicidios cometidos, desde la antigüedad hasta nuestros días, en casi todos los pueblos del mundo. El mandatario supremo se ve obligado a vivir entre amenazas francas o encubiertas y tiene que propiciarse toda clase de seguridades en los actos públicos, en su tránsito por ciudades y caminos, en el interior del palacio en donde ejerce sus funciones y hasta en la intimidad de su hogar.

Pero si la persona física del poseedor del Poder es más o menos fácilmente vulnerable, aún lo es más su personalidad moral, pues son muchos los que se han salvado de morir asesinados; pero muy pocos, por no decir que ninguno, los que lo ejercieron y los que lo ejercen sin mancharse con la difamación, la maledicencia o la calumnia. El mandatario es objeto de las más atroces críticas y ataques, verbales o escritos, con frecuencia justificados por las actividades de su régimen de gobierno; ataques y críticas que provienen de los partidos contrarios o de sus enemigos y aun de sus servidores más

o menos cercanos. Si esto acontece en su vida pública, la intromisión de todos, en su vida privada, no tiene límites ni durante su existencia ni después de su muerte.

Allí están las biografías de reyes y emperadores poderosos, de presidentes, de caudillos de gran fama, en las que se les examina con cruel acuciosidad presentando el reverso de su imagen política a veces exagerada por la propaganda y la adulación; pero siempre llena de autoridad. En esas biografías se les ve tal cual han sido dentro de su pequeñez humana. Así quedan para la historia no pocas semblanzas del general invencible, del monarca o del presidente poderoso, del supremo mandatario, en fin, que en su vida íntima no pasa de ser sino un pobre cornudo o un individuo pusilánime o lleno de vicios y debilidades. Esto es tan sabido que resulta inútil apoyarlo con ejemplos en verdad muy numerosos. La biografía o el juicio histórico, sin embargo, se refieren al poderoso muerto, cuando una y otro ya no pueden afectarlo. Empero lo más grave es que durante su existencia se arrastra su honor por el fango y la burla; tiene que sufrir toda clase de rumores, de ofensas y opiniones degradantes respecto de su vida privada. Se le tacha, a menudo, de ladrón, de negociante, de inepto, de asesino a la sombra del Poder y en los cafés, en los hogares, en las tertulias de toda clase, hasta en los encuentros callejeros de cada quien con sus amigos, se comenta el último chiste, la más reciente hablilla o caricatura en torno de la personalidad del mandatario, tan numerosos que podrían formar un regocijante volumen. En México, por ejemplo, cierta escritora con esta clase de material publicó un libro titulado *Los presidentes dan risa*, que fue retirado inmediatamente de la circulación; pero estos actos represivos no son completamente eficaces porque cuanto se dice en desdoro de quienes ejercen el Poder corre de boca en boca entre la población del propio país, y cuando se trata de alguien que por su actuación se convierte en figura internacional, los más ingeniosos juegos de palabras, anécdotas, ciertas o inventadas, cuentos mínimos y chistes de causticidad vitriólica, atraviesan las fronteras suscitando sonrisas, risas o carcajadas en todo el mundo.

Ante esta pobre realidad del Poder, cabe preguntarse, ¿cómo es que despierta la ambición irresistible de poseerlo y cómo puede fascinar su ejercicio a persona alguna?

Nos encontramos en presencia de un fenómeno psico-sociológico extremadamente complejo.

En toda sociedad y en todo tiempo hay indudable diversidad de tipos sociales. Algunos autores han tratado de clasificarlos, como Vilfredo Pareto que, basándose en su teoría de los "residuos", comprendió a la sociedad en seis clases; entre ellas nos interesaría la número tres, que según Sorokin se refiere a los individuos que pertenecen a los residuos o necesidades de la manifestación de los sentimientos por actos exteriores: la exaltación religiosa, la agitación política, etcétera. [52] Dentro de este grupo cabrían las personas que ambicionan el Poder en sus diferentes formas; pero para el objeto de este ensayo basta referirnos a nuestra experiencia cotidiana que es la de todos y que pone de manifiesto las distintas vocaciones innatas o congénitas a las que obedecen gran número de seres humanos y que determinan su comportamiento social. Así vemos que hay quienes parece que nacen con una habilidad y una tendencia especiales para alguna expresión del arte; otros para la ciencia, otros para el comercio, unos más para los trabajos y las empresas industriales, etcétera, y entre la generalidad de vocaciones y la gran masa que no posee ninguna, se destacan los que persiguen el Poder Político. La vocación es, así, la esencia del fenómeno antes aludido. De igual modo que no pocos artistas y científicos natos soportan, a veces, innumerables carencias y sufrimientos y se ven obligados a luchar, en ocasiones contra obstáculos que se antojan invencibles, para desarrollar la vocación que los domina, el político nato consagra su vida a la consecución del Poder sin importarles a muchos, como bien se sabe por los ejemplos históricos, los medios para conseguirlo, que pueden llegar a la traición y al crimen, ni las consecuencias que los afectarán en su vida pública y en su vida privada.

La vocación política es de dos clases: la pura y la que podríamos llamar compleja, a fin de no emplear palabras peyorativas.

La primera se da en los idealistas sinceros, en los reformadores mesiánicos que sólo buscan el triunfo de ideas que consideran benéficas para su pueblo. Cuando llegan al Poder

[52] P. A. Sorokin, *Les Théories Sociologiques Contemporaines*, Payot, París, p. 58. Vilfredo Pareto, *Traité de Sociologie Générale*, Librerie Payot et Cie., Lausanne, París, 1917, vol. I, pp. 466-467 y párrafos 889-1396.

tratan de hacer realidad su mensaje y en ese intento pierden la vida o fracasan o cumplen en la medida de sus posibilidades los ofrecimientos que hicieron. Esta clase de poseedores del Poder no lo usan en provecho propio, llegan a él generalmente pobres y lo dejan sin lograr para sí riqueza alguna.

La vocación política compleja es, también, esencialmente política; pero el que la tiene busca en el Poder, además del Poder mismo, la fortuna material, la satisfacción de su vanidad, de su orgullo, de sus deseos, lo que logra aprovechándolo de mil modos: otorgándose a través de sus parientes y amigos incondicionales jugosas concesiones del Estado para la realización de obras, o la explotación de elementos naturales o de servicios públicos de diversa índole; recibiendo munificentes regalos de diferentes personas como reconocimiento de favores dispensados por él; aceptando demostraciones públicas de adhesión popular y fiestas íntimas dispendiosas, etcétera. Cuando se ven obligados a abandonar el Poder, esta clase de poderosos se retiran para gozar la incalculable fortuna que se derrama, después de su muerte, sobre sus descendientes en varias generaciones.

Aun cuando quien ejerce el Poder es, en realidad, según hemos visto, sólo el centro hacia el que se polarizan diversas presiones, corrientes ideológicas, intereses e influencias de tal modo que lo obligan a decidir y actuar en un determinado sentido, lo cierto es que en sus manos están las decisiones y se acude siempre a él para que las dicte. Este hecho lo hace sentirse dotado de facultades extraordinarias, lo colma de satisfacciones íntimas. En los casos en que el gobernante se convierte en dictador, siente un placer sádico al ejercer el Poder en contra de sus enemigos y opositores, aplicándoles las más duras sanciones, o haciéndolos objeto de la violencia y hasta del crimen.

En raras ocasiones el Poder llega a manos de quien no lo deseaba, como resultado de alguna inesperada transacción de partidos y de otras circunstancias y entonces no puede hablarse de vocación política para obtenerlo. Sin embargo, una vez que lo obtiene, quien quiera que sea, siente, al ejercerlo, la misma fascinación de los políticos natos que lo ambicionan, porque en éste, como en todos los fenómenos sociales, hay una recíproca interacción. El individuo obra sobre el Poder y a su vez el Poder sobre el individuo transformándolo radi-

calmente. Su actitud, su modo de ser, su comportamiento en público y aun en la intimidad sufren modificaciones evidentes. Aleja u olvida a los amigos que lo trataban con familiaridad excesiva antes de asumir la suprema magistratura y quienes de ellos continúan a su lado o lo ven alguna vez para tratar asuntos o pedirle favores, le hablan con respeto y hasta con servilismo contribuyendo, así, a reafirmar la influencia que el Poder ejerce sobre la personalidad de quien lo tiene.

A fin de obtener todas las satisfacciones morales y manteriales del Poder, el mandatario desprecia o aparenta despreciar o ignorar las envidias, los odios que suscita, las a veces justas indignaciones de los ciudadanos honrados y cuanto se diga sobre él y para conservarlo se vale de técnicas, estrategias y tácticas que es necesario analizar.

XV. LAS TÉCNICAS DEL PODER

PARA CONSERVAR el Poder quien lo tiene necesita poner en práctica diversas técnicas. El ejercicio del Poder es cada día más técnico en todos los países bajo la presión demográfica y los progresos de las ciencias.

La técnica puede clasificarse en muchas clases; pero aquí interesa principalmente la de carácter administrativo. Quien ejerce el Poder, en donde quiera que sea, no posee ni los conocimientos ni las habilidades necesarias para manejar, por sí mismo, los diferentes aspectos de la administración pública. De aquí que se rodee de expertos en cuestiones financieras o hacendarias; en salubridad y asistencia; en agricultura, en organizaciones militares, navales, si el país de que se trata lo requiere; en obras públicas; en derecho nacional e internacional; en asuntos educativos, etcétera. Sin auxiliares técnicos sencillamente quien quiera que tenga el Poder, en cualquier parte del mundo, no podría ejercerlo.

Así es desde el principio del Estado. En sus primeras etapas la técnica administrativa era de carácter empírico, rudimentario, pero existía y con el transcurso del tiempo y el progreso de los conocimientos en el campo de la naturaleza y de la sociedad, se ha tornado y es, cada vez, más científica y técnica y está, cada día, menos al alcance del común de las gentes.

Hacia el año de 1932, adquirieron tanta influencia los técnicos en la vida social de los países altamente industrializados, que se dio el nombre de "tecnocracia" a una era en la que la humanidad parecía depender de aquéllos. "La tecnocracia, dice Alain Birou, se puede definir como: el Poder determinante de la técnica en el mundo moderno; esto se funda en la creencia de que la técnica realiza automáticamente la felicidad del hombre sin su cooperación." Sin embargo, bien pronto

pasó esa tendencia, pues los científicos y los técnicos difícilmente pueden disputar el Poder a los políticos. La verdad es que, en la casi totalidad de los países del mundo, por eminentes que sean, no pasan de ser otra cosa que servidores de los mandatarios, si bien es cierto también que les son indispensables y que, como hemos dicho, tienen a veces, sobre ellos, influencia decisiva.

Generalmente los gobernantes se rodean de técnicos capaces en todas las ramas de la administración pública. La mediocridad, y peor aún la incompetencia de sus colaboradores, puede traer el desprestigio de su régimen y ponerlo en peligro de un golpe de Estado o de una revolución. En los regímenes parlamentarios, o en aquellos en donde la democracia es más efectiva, cuando la actuación de alguno o algunos de los técnicos que colaboran en el gobierno deja de ser satisfactoria, se les sustituye inmediatamente por otro. Muy raras veces sucede esto en los pueblos de incipiente democracia sujetos al "presidencialismo", pues ahí suele mantenerse en puestos de gran responsabilidad social a personas gratas al gobernante aun cuando sean de ineptitud notoria.

En los regímenes presidenciales y más aún en las dictaduras se presenta, a menudo, el conflicto entre la política y la técnica, pues aquélla trae aparejada una serie de exigencias de diversa índole que el técnico no puede resolver sin traicionar sus conocimientos y habilidades, y entonces o renuncia a su puesto o se pone incondicionalmente al servicio de quien ejerce el Poder. Así sucede, por ejemplo, cuando éste, para realizar determinados programas administrativos desorbitados o para favorecer ciertos intereses, hace gastos muy superiores a las posibilidades del país que gobierna. Entonces el técnico en asuntos hacendarios y financieros se ve obligado a emitir moneda exageradamente, lo que trae consigo la inflación y la devaluación, o a contratar numerosos empréstitos en el extranjero que dejan comprometidos, por largo tiempo, a los gobiernos subsecuentes y empobrecen más a la clase media y a las clases populares en forma peligrosa para la paz interna.

Con frecuencia se oponen, a los requerimientos de la técnica, los intereses creados de personas o de grupos influyentes y entonces el país sufre retraso en su desarrollo y el equipo gubernamental se desprestigia, aparece a los ojos de la socie-

dad como inepto, siendo que en realidad no lo es cuando menos en la medida en que lo parece.

Alain Birou señala, certeramente, otro peligro de la técnica:

> Como la mayor parte de los problemas que debe resolver una política moderna, dice, tienen dimensiones técnicas comprendiendo en ellas los problemas de organización social y la planificación del devenir de la sociedad, existe la peligrosa posibilidad de ver confiar el Poder y la dirección de la sociedad a puros tecnócratas que no juzgan del bien general, sino en función de su competencia particular y de su ángulo de visión. Pero a menudo, el peligro más grave proviene de que los responsables del bien de la sociedad son incapaces de dominar el devenir complejo de esta última: entonces se descargan de su tarea propia sobre los técnicos. Es por demisión de los responsables políticos que los técnicos se vuelven, entonces, en una clase de tecnócratas.[53]

Quien ejerce el Poder se ve, así, entre dos situaciones igualmente peligrosas. Sólo poseyendo un talento superior, una sagacidad política suficiente, puede librarse del servilismo de los técnicos que para conservar su puesto se pliegan a sus exigencias y a sus caprichos, poniendo en peligro la estabilidad del gobierno; o de sus imposiciones basadas en conocimientos y habilidades que lo convierten en un mero instrumento sin criterio propio. En países altamente industrializados y de avanzada democracia, como por ejemplo Francia y los Estados Unidos de Norteamérica, los mandatarios suelen encomendar ciertos ministerios o secretarías, inclusive la de guerra o defensa, a civiles no técnicos en la materia; pero suficientemente capaces para justipreciar los proyectos de quienes sí lo son. Estos civiles se rodean, a su vez, de consejeros especializados que los orientan y los ayudan en la justipreciación.

En el Poder, considerado según nuestras ideas como complejo social, las técnicas, en la esfera administrativa, son ingredientes indispensables según acabamos de ver y en ellas descansa en gran medida; pero puede hablarse también de una técnica política que sería la propia de quien ejerce el Poder, y de los partidos; técnica ésta correlativa de la ciencia política. Aquí nos hallamos ante una cuestión fundamental:

[53] Alain Birou, *op. cit.*, p. 279.

¿la política es ciencia o arte?, que no ha sido resuelta aún satisfactoriamente. La ciencia política o politología, como disciplina científica, es del dominio de los estudiosos, de los teorizantes más que de los políticos, propiamente dichos, que se caracterizan por su tendencia a la acción práctica, empírica, generalmente muy alejada del gabinete de estudio.

Alain Birou define la ciencia política como: "el estudio de las diversas dimensiones de la política en general" y comprende en ella "la historia política, el estudio de las doctrinas, de las ideas y de las instituciones políticas, derecho constitucional, formas de gobierno y de administración de los Estados, relaciones internacionales, etcétera". Pero, según el mismo autor, todavía no se ha deslindado bien la esfera exclusiva de los conocimientos políticos ni se ha formulado una teoría de los mismos, ni se cuenta con métodos propios de esta posible ciencia que se pretende sea "la base de una política científica que reemplace a la empírica tradicional". [54] De acuerdo con esto, el gobernante sería un científico, un universitario graduado en la ciencia política, sueño por demás borroso que parece irrealizable en un mundo en el que el Poder es un complejo social en el que intervienen lo mismo la ciencia que la técnica, los intereses de clases y grupos sociales, las presiones de los partidos, las pasiones individuales y colectivas, las ideologías, las doctrinas de diversas clases, la fuerza, la violencia y los imponderables irracionales o contingentes.

[54] Alain Birou, *op. cit.*, p. 208.

XVI. LAS ESTRATEGIAS DEL PODER

TAMBIÉN SE SIRVE quien ejerce el Poder, además de las técnicas, de diversas estrategias y tácticas para ejercerlo y para conservarlo.

La palabra estrategia tiene un sentido castrense, se refiere, como dice Alain Birou, "a la parte del arte militar que se aplica a las grandes operaciones de la guerra"; pero por extensión y en sentido figurado, según el mismo autor:

> la estrategia es el cálculo y la coordinación a plazo largo del conjunto de disposiciones y de medidas que parecen necesarias para llegar a un resultado final buscado a través de la oposición de fuerzas adversas. En la vida política, sindical, en las luchas sociales, la estrategia tiene en cuenta la organización general de las operaciones que permiten hacer triunfar una fuerza contra otra. Supone el conocimiento global y sintético de una situación y la capacidad de prever las adaptaciones tácticas en la evolución de las relaciones de fuerzas, la puesta en práctica y la coordinación de los dispositivos. [55]

De acuerdo con las ideas transcritas, puede hablarse de una estrategia política y de una estrategia social; la primera con el propósito de conservar el Poder en manos de quien lo tiene y de asegurar la trasmisión del mismo a persona determinada o a quien represente los intereses de un grupo o de un partido. Esto requiere, en el mandatario, clara visión de las fuerzas políticas del país que gobierna para manejar, dentro de ellas, las propias de manera de afianzar su predominio, su victoria. Exige también el conocimiento de las personas políticamente significativas, de sus tendencias, de sus posibilidades

[55] Alain Birou, *op. cit.*, p. 267.

y de sus debilidades o defectos para actuar eficazmente frente a ellas.

Teniendo presente lo anterior, el que ejerce el Poder, como el jefe de un ejército frente a otro, se formula un plan de acción general y en detalle y como aquél, en ciertos momentos de la lucha se guía por intuiciones o inspiraciones que pueden conducirlo al triunfo o a la derrota. El plan es abierto como los programas partidistas, o secreto o, generalmente, una combinación de ambos, pues la estrategia política sólo busca vencer a los contrarios, a veces, sin reparar en los medios. Adopta, a menudo, ciertas apariencias para sembrar la confusión y la duda en los opositores en tanto que subrepticiamente realiza actos que tienden al logro de su verdadero fin.

Se dan casos en que el gobernante, frente a crisis políticas intensas, se ve obligado a concertar alianzas más o menos temporales de partidos, o sólo para formar una mayoría aplastante que impida la victoria de la oposición.

La compra de votos y los fraudes electorales preparados con habilidad, son estrategias que desarrollan los poseedores del Poder para conservarlo, principalmente en los países de bajo nivel cultural en donde la democracia es débil y más débiles aún los partidos independientes y la opinión pública.

La estrategia política es nacional e internacional. Acabamos de dar los lineamientos esquemáticos de la primera; en cuanto a la segunda, Alain Birou dice que:

> dentro de las relaciones internacionales con la complejidad creciente de la sociedad industrial, los Estados son llevados a adoptar una concepción estratégica de su acción de política exterior. Es entonces, el arte de hacer concurrir todos los medios de que disponen para asegurar el triunfo de una política general contestable. Una actitud tal provocada por la existencia de bloques irreductibles, no hace sino acentuar las soberanías nacionales, las luchas entre ellas y mantener la guerra fría.[56]

Estas apreciaciones, como se advierte desde luego, corresponden a la situación de las grandes potencias mundiales; pero la estrategia política internacional se da también, en diversos aspectos, en todos los países del mundo por débiles que sean algunos de ellos, ya para defenderse de las agresiones

[56] Alain Birou, *op. cit.*, pp. 267 y 268, citando a Michel Crozier, *La Phénomène Burocratique*, Seuil, 1963.

comerciales o de las presiones de los fuertes, o bien con objeto de normar sus relaciones entre sí procurando obtener de ellas el mayor provecho posible.

Para los gobernantes las estrategias internacionales tienen gran importancia a fin de conservar el Poder, pues algunos lo han perdido por haber provocado o por no haber sabido resolver una crisis en sus relaciones con otros Estados.

La estrategia social, a la que aludimos al principio de este capítulo, tiende también a conservar el Poder en manos de quien lo posee y resulta para ese propósito de gran eficacia. Es propia de los verdaderos estadistas y se concreta en la planificación.

La planificación de obras materiales de largo alcance que tienden a beneficiar a extensas zonas de un país y a grandes sectores de la población, derramando por lo pronto sumas enormes de dinero en la compra de materiales, en salarios de los contingentes de trabajadores, despierta el interés general y contribuye a la estabilidad del régimen porque de esa estabilidad depende el desarrollo y terminación de tales obras.

También la planificación de organizaciones útiles a sus miembros y a la colectividad, los proyectos de leyes que tienden a hacer eficiente la administración de justicia y los que procuran mejorar la situación de las capas económicamente débiles de la sociedad, que extienden y elevan la educación y la cultura, resultan estrategias singularmente eficaces para el prestigio de un régimen y el mantenimiento del Poder.

Las estrategias sociales, cuando están claramente expresadas en el programa del partido político que llevó al Poder a quien lo ejerce, tienen la virtud de asegurar, hasta donde esto es posible, por tiempo indefinido la sucesión del gobernante en favor de sus candidatos, porque se piensa que éstos continuarán el programa de obras materiales y sociales que se ha puesto en marcha.

Las estrategias sociales, que se convierten en las respectivas planificaciones, se llevan a la práctica haciendo uso de las técnicas de que ya hemos tratado en el capítulo anterior, en tanto que las estrategias políticas se valen casi exclusivamente de las tácticas.

XVII. LAS TÁCTICAS DEL PODER

DE LAS VARIAS acepciones que al vocablo táctica atribuye el *Diccionario de la Academia Española*, conviene, al objeto de este ensayo, la siguiente: "sistema especial que se emplea disimulada y hábilmente para conseguir un fin". Desde el punto de vista sociológico, el autor a quien hemos venido citando la define como:

> la investigación y la organización del conjunto de los medios inmediatos para obtener el resultado que se busca. En el plano de las relaciones de fuerzas de carácter político, sindical, social, la táctica es la organización de los diversos medios de acción, de presión y de lucha, ya sea para neutralizar una fuerza adversa, ya sea para hacer triunfar fines o reivindicaciones de la fuerza que se representa.[57]

Si en las técnicas del Poder nos hallamos con actividades basadas en la ciencia, a menudo brillantes, nobles en todo caso cuando se aplican honradamente a los altos fines de la política, en las tácticas que ponen en práctica las estrategias del Poder, nos enfrentamos, en nuestro análisis, a situaciones y conductas que sólo tienen brillo de oropel o que son francamente ominosas.

Sería larga la enumeración de las tácticas del Poder y en extremo difícil, pues no han sido ni son las mismas en todos los países. En cada uno varían las estrategias y las tácticas de acuerdo con sus condiciones sociales, políticas y económicas y el momento histórico que viven. Nos ocuparemos únicamente de las tácticas que tienen carácter universal porque han sido realizadas y lo son y acaso lo serán durante mucho tiempo en la mayoría de los Estados.

[57] Alain Birou, *op. cit.*, p. 277.

1. *La táctica de las concesiones.* Generalmente los gobernantes para asegurar, en cuanto es posible, el apoyo castrense, otorgan a los altos jefes militares diversas clases de concesiones: de construcción de obras o de servicios públicos que explotan por sí mismos o traspasan a compañías especializadas. La misma táctica se emplea para obtener y mantener la adhesión de personas influyentes en determinados sectores sociales.

2. *La táctica de los honores.* Halagar la vanidad y el orgullo de los militares mediante el otorgamiento frecuente de condecoraciones y de ascensos, o deshacerse de políticos-problema enviándolos de embajadores al extranjero, son procedimientos que usa a menudo el mandatario en apoyo de su régimen.

3. *La táctica de la publicidad y de la propaganda.* Quien ejerce el Poder emplea todos los medios de publicidad para ponerse en relación psíquica con sus gobernados, difundiendo noticias sobre los proyectos, actividades y logros de su gobierno, con frecuencia exageradas o que cuando menos están lejos de corresponder a la realidad. Hace uso también, por los mismos medios publicitarios (ahora la prensa, la radio, la televisión, los carteles murales, el cinematógrafo), para ganarse el consenso general en favor de su política. Sus colaboradores forman equipos de periodistas y escritores y locutores muy bien pagados que comentan elogiosamente en editoriales, noticias y artículos cuanto provienen del gobierno.

4. *La táctica del dominio sobre la información.* Los poseedores del Poder permiten, dentro de ciertos límites, la libertad de expresión: la oratoria en mítines y reuniones, el manifiesto en hojas murales o distribuidas entre el público, artículos publicados en la prensa; pero mantienen riguroso control sobre la radio, la televisión y el cinematógrafo a fin de evitar que los use la oposición en su contra, porque desde el punto de vista de la efectividad de la difusión de las ideas, resultan más efectivos y de mayor impacto que los periódicos y penetran en sectores más amplios de la sociedad que los diarios y las revistas, pues están al alcance no sólo de las capas de cierto nivel cultural de la sociedad, sino hasta de las masas de analfabetos.

Ejerce también el mandatario supremo un dominio absoluto sobre la información porque según hemos dicho:

la noticia posee un extraño dinamismo, tiende a propagarse a pesar de todos los obstáculos y por su misma naturaleza despierta en el acto los sentimientos primarios de las personas: la admiración, la alegría, la confianza, la zozobra, el horror, el temor, la indignación, la cólera, el odio, etcétera. De ahí su tremenda fuerza social y el porqué del control que los gobiernos ejercen sobre ella. Hábilmente manejada, es arma defensiva y combativa de prodigiosos efectos, puede causar y evitar agitaciones y catástrofes colectivas, retardar, por mucho tiempo, crisis políticas, cimentar y deshacer prestigios, producir en la población reacciones favorables o desfavorables en torno de algún acontecimiento nacional o mundial. [58]

5. *La táctica de los símbolos.* En todos los grandes movimientos sociales y políticos y en todos los países se usan los símbolos.

Desde el punto de vista sociológico, dice Alain Birou, los símbolos son las representaciones concretas que sirven para designar una realidad abstracta o de la vida del espíritu, en la medida en que son expresivos de una significación reconocida por una sociedad. En efecto, agrega, para que tengan valor de comunicación, es indispensable que sean socialmente admitidos por todos.

En el mismo sentido, para Kimbal Young el símbolo es una proyección material, representa una forma de objetivación social con significado específico dentro de un determinado grupo. [59]

Los símbolos son de diversas clases, los más numerosos se encuentran en las religiones. En la vida cívica los partidos hacen uso de lo que se llama "símbolos colectivos" que, según Birou, "son los que traducen las representaciones de una colectividad particular, que expresan las dimensiones históricas, los valores y las creencias de un grupo considerado como un todo". [60]

[58] Lucio Mendieta y Núñez, "Libertad de Pensamiento, de Expresión y de Información desde el Punto de Vista Sociológico", en *Información, Educación y Progreso Político,* Instituto de Ciencias Sociales, Diputación Provincial de Barcelona, España, 1967; y en *Revista Interamericana de Sociología,* año 1, vol. I, núm. 2, octubre-diciembre, 1966, p. 155 y ss.

[59] Herbert Baldus y Emilio Willems, *Diccionario de etnología e sociología,* Companhia Editora Nacional, São Paulo.

[60] Alain Birou, *op. cit.,* p. 372 (citando a Gurvitch, *Vocation Actuelle de la Sociologie,* 1ª ed. P. P. F. 1950, y a Claude Levi-Strauss, *Antropologie Structurale,* Plon, 1958).

Un gobierno, generalmente, resulta del triunfo de un partido o de una corriente social y hace uso de los símbolos representativos de uno u otra o de ambos para mantener la cohesión, el entusiasmo, la adhesión de sus partidarios y para ganar nuevos adeptos.

El símbolo consiste en banderas, en signos como la svástica del nazismo, la cruz de Lorena, la hoz y el martillo, etcétera, o en las siglas de una agrupación, en su escudo, en combinaciones de colores para distinguirse de cualquiera otra.

El gobernante se vale de los símbolos como elementos de carácter psicológico que coadyuvan a mantener el Poder en sus manos, porque sabe que producen un impacto emocional sobre grandes sectores del país que gobierna.

6. *La táctica de las ceremonias.* La ceremonia es un acto colectivo muy antiguo. En el principio de las sociedades humanas tiene índole mágica, más tarde adquiere carácter religioso y se transforma en rito sagrado que pasa, con diversas formas según la iglesia de que se trate, a través de los tiempos, en todos los pueblos del mundo, hasta la actualidad. Al lado de las ceremonias religiosas surgen también, desde la antigüedad, otras que llamaremos mixtas porque están destinadas a consagrar o bien a autorizar religiosamente actos que tienen un cierto carácter profano, como la coronación de los reyes y emperadores y diversos acontecimientos públicos que interesan a la vida cívica de los pueblos, especialmente en aquellos en donde no existe la separación entre la iglesia y el Estado. El efecto psicológico de estas ceremonias sobre la sociedad, por estar unidas a las creencias religiosas, es profundo y coadyuva al mantenimiento del Poder en manos de quien lo posee.

En estos tiempos modernos, actuales, las ceremonias exclusivamente cívicas son muy numerosas en todos los países del mundo. Están rodeadas de solemnidad, a veces teatral, y de símbolos que producen una influencia siquiera sea momentánea sobre los espectadores; pero como se repiten con distinta forma y de acuerdo con la celebración o el acto en que toma parte el supremo mandatario, ejercen repetidos impactos sobre la sociedad estimulando y manteniendo el clima moral que necesita el gobernante para sostenerse en su puesto y gobernar.

Las ceremonias y los actos públicos, en general, son empleados por quien ejerce el Poder para cultivar una popula-

ridad que lo justifique. Se aprovechan para crear en torno del mandatario máximo un entusiasmo entre las masas, a menudo ficticio, llevando bajo ciertas presiones contingentes burocráticos de obreros y campesinos y, mediante dádivas, a gentes humildes de la población con la consigna de aplaudir y de lanzar vítores en los momentos oportunos. Se coloca buen número de partidarios en balcones de las casas que dan sobre las calles que recorrerá en automóvil o a pie, bien protegido, para lanzar a su paso toneladas de fragmentos de papeles multicolores. Si se comparan estos contingentes con el número de ciudadanos que se quedan en sus casas o que permanecen en su trabajo o que si es día de fiesta llenan materialmente los parques y jardines de la ciudad, lejos de donde se realizan las ceremonias y los actos públicos oficiales y el de los que huyen hacia otros lugares de recreo, los mencionados contingentes resultan minoritarios. Sin embargo, tienen la virtud de crear, frente a las masas indiferentes, una ilusión de apoyo y de fuerza en favor de quien gobierna y éste acaba, a menudo, autosugestionándose no obstante de que está en el secreto y se siente lleno de satisfacción y de confianza.

Con igual propósito y el mismo resultado, se organizan manifestaciones de apoyo con largas formaciones de empleados públicos, trabajadores y gentes del campo que llevan pancartas con leyendas alusivas y retratos del gobernante. Es claro que hay excepciones: mandatarios que gozan de grandes simpatías, de auténtica popularidad, que reciben en las ceremonias y en los actos públicos expontáneas muestras de afecto y admiración por parte del pueblo.

7. *La táctica del soborno.* Se trata de un procedimiento oculto que ponen en práctica la mayoría de los gobernantes por medio de sus colaboradores de confianza para resolver conflictos o situaciones críticas, para ganarse fuerzas contrarias propiciando traiciones o defecciones en las filas de los partidos y a fin de asegurarse también la fidelidad de ciertos militares de alta graduación e influencia sobre el ejército, o para hacerlos abandonar, en caso de revoluciones o golpes de Estado, el bando en que militan. En México, el general Álvaro Obregón hizo famosa, en los primeros años del triunfo de la Revolución Constitucionalista, la frase de que "no hay general que resista un cañonazo de $ 50,000.00". En materia laboral, cuentan siempre las secretarías o ministerios del trabajo

con una partida de su presupuesto, sin comprobación de gastos, para solucionar huelgas comprando a los líderes obreros intransigentes. El carácter confidencial del soborno hace imposible enumerar todos los casos en que interviene; pero se usa, tal vez con excepción de países altamente democratizados y con efectivo sistema de responsabilidades y una opinión pública fuerte, en casi todos los países del mundo como táctica efectiva para mantener la estabilidad del Poder.

8. *La táctica del espionaje.* El poseedor del Poder se encuentra, frente al pueblo que gobierna, con una diversidad de sectores sociales y de grupos entre los que aquellos de carácter político o partidos, representan para la seguridad de su régimen y para su seguridad personal, un riesgo constante. Es por esto que pudiera decirse que no hay país en el mundo en donde el gobernante no desarrolle la táctica del espionaje interno para tratar de descubrir, a tiempo, las actividades, los proyectos, las estrategias y las tácticas de sus contrarios a fin de nulificar, en el momento oportuno, cuanto pueda serle adverso. La historia universal y el diario acontecer político actual en todos los pueblos del mundo están llenos de ejemplos de asonadas, conspiraciones, intentos de magnicidio, etcétera, descubiertos y evitados gracias al espionaje que resulta, así, una táctica indispensable para mantener el Poder en manos de quien lo posee.

El espionaje internacional, aun cuando tiene otras finalidades y otro carácter y se halla entre las grandes potencias casi exclusivamente, afecta en cierto modo la estabilidad del Poder en cualquier país, sobre todo ahora en que se disputan la hegemonía universal dos grandes políticas: la democracia capitalista y el comunismo.

9. *Pan y circo.* Mantener al pueblo en aceptables condiciones económicas o en los límites del hambre y constantemente divertido en cosas que hacen llevadera la existencia por miserable que sea, para alejar su atención de la cosa pública, de las críticas y de las oposiciones de grupos disidentes, es una táctica empleada en todas partes del mundo desde hace mucho tiempo. Los romanos acuñaron la frase "pan y circo" que la sintetiza de manera lapidaria.

Grandes aliados de los gobiernos son los deportes que logran atraer la atención, principalmente en las justas, de multitudes

enormes. Equivalen al antiguo circo romano, especialmente las corridas de toros en España y en países de la América Latina. Agregando a las diversiones multitudinarias el cine y la televisión y los espectáculos culturales, que inclusive se estimulan por medio de subsidios, los peores tiranos han logrado y logran mantenerse en el Poder casi indefinidamente. Sin descuidar, claro está, la alimentación de los sectores desvalidos de la sociedad que atienden con procedimientos parecidos a la caridad: reparto gratuito de ropa; de juguetes en ciertas ocasiones y de artículos de primera necesidad, éstos a precios rebajados o sin costo alguno en días de catástrofes y calamidades.

10. *La táctica del cultivo de la personalidad.* Quien asciende al Poder se ve objeto, inmediatamente, de una serie de cuidados y de atenciones personales que le dan pulcritud y prestancia o la acrecientan. Los fotógrafos especializados hacen, después de numerosos ensayos, de la más vulgar fisonomía, por medio de luces y retoques, el retrato oficial que se publica profusamente y se coloca, dentro de lujosos marcos, permanentemente, durante su régimen, en todas las oficinas públicas presentándolo como una figura excepcional. Acaso nada revela tanto la fragilidad del Poder como el hecho del retiro precipitado y la destrucción que se hace en la totalidad de las dependencias gubernamentales, de las fotografías de un mandatario cuando deja de serlo, para sustituirlas inmediatamente por las de quien le sucede.

Contribuyen al cultivo de la personalidad del gobernante: los discursos laudatorios; las anécdotas que se difunden por todos los medios posibles sobre su carácter, sus cualidades intelectuales, morales y políticas, los artículos biográficos en diarios y revistas; su presencia en actos inaugurales de escuelas, asilos, unidades habitacionales, etcétera, en donde no falta la niña que le entrega un ramo de flores o suelta una paloma, o el niño menesteroso que levanta en sus brazos ante el entusiasmo popular; el lanzamiento de la primera pelota en los deportes correspondientes y tantas otras exhibiciones con las que se busca y se logra destacar hasta a las más borrosas personas investidas del Poder.

11. *La táctica de la violencia.* Cuando a pesar de todas las estrategias y las tácticas, el descontento de las masas y la

oposición de grupos y partidos empieza a ser una amenaza para quien ejerce el Poder, entonces desarrolla la táctica de la violencia que va desde las represiones brutales de la policía y del ejército para disolver manifestaciones y mitines de protesta, la destrucción de imprentas y de casas editoriales hasta la privación de la libertad de líderes y agitadores, las sanciones económicas: supresión de subsidios, elevación de impuestos, etcétera, contra quienes apoyan a los opositores y el destierro de políticos prominentes. En no pocos casos se recurre, como lo demuestra la historia de todos los países de la Tierra, al asesinato y al terror.

XVIII. LA CONQUISTA DEL PODER

¿CÓMO SE LLEGA al Poder? He aquí una cuestión en extremo difícil y compleja. No siempre se requiere para obtenerlo, cuando menos de manera indispensable, ni talento ni sabiduría. En los Estados monárquicos lo único que cuenta es la estirpe. El Poder se hereda. En los que se trasmite por medio de elecciones, no es raro que ocupen la primera magistratura personas de mediocre y hasta de nula inteligencia, o carentes aun de los conocimientos más elementales.

En realidad se llega al Poder a través de caminos diversos que dependen de los países de que se trate, pues no son los mismos en los altamente civilizados en donde el pueblo tiene un elevado nivel de cultura, que en aquellos en los que predominan masas de población ignorantes y miserables. Hallar, así, las constantes sociológicas de la conquista del Poder parece una empresa imposible. Sin embargo, pueden señalarse algunos puntos de carácter universal:

La base de la conquista del Poder está, para el que lo desea, en la vocación política y la "voluntad de Poder", pues sin esas cualidades sólo de manera circunstancial o contingente se puede llegar a él. Quien lo anhela ardientemente realiza una serie de acciones a fin de conseguirlo y esa realización, si bien no excluye la inteligencia, el talento, la sabiduría, lo que requiere más bien es "habilidad política", visión certera de las situaciones de esa índole y de la manera de aprovecharlas con objeto de abrirse paso hacia la dirección del gobierno.

Los medios para conquistar el Poder, como se sabe, se dividen en dos categorías: violentos y pacíficos. Entre los primeros están el asesinato y la revolución. En la historia se hallan numerosos casos en que el magnicidio deja libre el solio del Poder a alguien que lo ambiciona hasta el punto de lograrlo

de esa manera ominosa. También el asesinato de posibles aspirantes facilita el camino para llegar a obtener el mando supremo del Estado a quien lo desea sin reparar en los medios.

Al lado de estos procedimientos de trágica simplicidad, deben colocarse las revoluciones. Éstas, sin embargo, no obedecen, como el asesinato, sólo a designios personales, sino que requieren un clima social favorable a ellas, una serie de circunstancias políticas internas y, en ciertos casos, internacionales, para promoverlas y llevarlas al triunfo y entregar el Poder a su líder máximo.

Los medios pacíficos que conducen al Poder son complejos, giran en torno de las funciones electorales y están condicionados también y, muy principalmente, por la situación política y social de cada país. Los candidatos buscan el apoyo de los partidos o de los grupos determinantes en las elecciones, por diversos conductos.

Los partidos y los grupos, según hemos afirmado en otra ocasión, [61] no deciden las elecciones por la cantidad de sus afiliados, sino por la influencia que tienen sobre la ciudadanía y por su habilidad para reclutar, dentro de ella, el número necesario de electores a fin de obtener la mayoría en los comicios. Esa influencia se logra mediante la propaganda y el reclutamiento por medio de convenios con los grupos organizados: trabajadores, empleados, gremios, sindicatos, asociaciones confesionales, etcétera. La influencia tiene un carácter difuso, aleatorio, sobre la masa de personas capacitadas para votar y en cambio el reclutamiento asegura la acción electoral de los reclutados.

El candidato, que generalmente es una figura política destacada en algunos de los bandos que se disputan el Poder, procura atraerse la simpatía popular mediante declaraciones, discursos, promesas fincadas en las necesidades colectivas y acercamientos personales en giras por las zonas más importantes del país.

Éstas son las actividades públicas de los aspirantes; pero llevan a cabo otras de carácter privado o secreto que incluyen compromisos con personas y grupos de importancia econó-

[61] Lucio Mendieta y Núñez, *Los partidos políticos*, ed. del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

mica o política para cumplirlos, a cambio de su apoyo, al llegar al Poder.

Como la campaña por la suprema magistratura es costosa, los aspirantes obtienen los recursos necesarios de diversas maneras. En todos los gobiernos hay siempre un candidato oficial apoyado por el partido o el grupo que rodea a quien ejerce el Poder y medra a su amparo. En este caso, los gastos de la lucha electoral se sufragan con los fondos públicos de manera más o menos encubierta. Los aspirantes independientes, o los de la oposición, obtienen el financiamiento de sus empresas políticas por medio de suscripciones populares o del apoyo económico de exfuncionarios enriquecidos y olvidados por el régimen imperante y de capitalistas simpatizadores que intervienen con la esperanza de recuperar sus inversiones cuando el candidato triunfe.

Quienes están en el Poder difícilmente se resignan a perderlo y con objeto de asegurar la continuación de su partido o de su grupo en la cosa pública, y algunos la impunidad de los delitos cometidos y el encubrimiento de sus responsabilidades, generalmente no vacilan en comprar votos y en cometer toda clase de fraudes en los comicios para evitar la victoria de sus oponentes.

Otra forma pacífica de llegar al Poder es el golpe de Estado incruento que ponen en práctica, principalmente, los militares y que en esta época ha sido y es frecuente en la América Latina y en los nuevos Estados de África.

Los medios pacíficos de conquista del Poder, a pesar de las irregularidades, de los vicios, de las intrigas, de los fraudes, de las traiciones y de las farsas en que suelen incurrir, son posibles porque la gran masa del pueblo, en todos los países del mundo, permanece indiferente, al margen de las actividades políticas electorales. En unos, por la ignorancia y la miseria de grandes sectores de la población, y en otros, por apatía y por escepticismo respecto de las funciones democráticas. Así en los Estados Unidos de Norteamérica, que suelen presentarse como paradigma de la democracia, resulta que en las tres elecciones presidenciales que hubo después de la Segunda Guerra Mundial, la participación media de electores alcanzó el 58%; y en unos estudios realizados por la UNESCO se vio que en Inglaterra, Finlandia, Francia, Israel, Nueva Zelandia

y Noruega el abstencionismo político de la ciudadanía es tan grande que Stein Rokkan dice:

> los mencionados estudios se refieren a una de las grandes cuestiones que se debaten actualmente en materia de tendencias políticas: se trata de la declinación que amenaza la participación de los ciudadanos en la vida política y de la apatía creciente de las masas por lo que respecta a los asuntos públicos. [62]

Si esto acontece en pueblos de alto índice cultural y cívico, ya podrá suponerse lo que sucede en los países en vías de desarrollo y en los subdesarrollados.

Esta situación política universal explica el éxito de los medios pacíficos, aun de los más tortuosos y viles que se emplean, en muchos casos, para conquistar el Poder.

[62] *Revue Internationale de Sciences Sociales*, UNESCO, 1960.

XIX. LA PÉRDIDA DEL PODER

TRATÁNDOSE DEL PODER, lo importante no es tanto conquistarlo por medios violentos o pacíficos, sino retenerlo durante el periodo legal o, al margen de todo derecho, indefinidamente. Porque con frecuencia se pierde, tarde o temprano, bajo el influjo de diversos factores que desintegran el complejo social que lo constituye.

Teóricamente sólo un Poder perfecto podría conservarse en todas las circunstancias. Aplicando el método de tipo ideal de Max Weber se le pueden señalar los siguientes requisitos:

Tipo ideal de Poder en los países capitalistas:

1. Legítimo.
2. Fundado en la aceptación general de la ciudadanía.
3. Pacífico.
4. Moral.
5. Responsable.
6. Totalmente entregado a la realización de los fines estatales y al bien común.
7. Respetuoso de la ley y de la opinión pública.
8. Respetuoso de los derechos del hombre y del ciudadano.
9. Celoso guardián de las garantías individuales.
10. Celoso guardián de la soberanía del Estado sin perjuicio de la cooperación internacional.
11. Realizador eficaz de la justicia social.

Considerando para cada uno de los componentes del tipo ideal señalado la cifra de 100, puede establecerse en todos los casos de Poder su grado de aproximación a ese tipo, según las puntuaciones que se obtuvieran como resultado de imparciales, serenas, cuidadosas investigaciones, a fin de conocer, siempre dentro de la teoría pura, su fuerza de estabilidad. Así un gobernante que registrara cero en la legitimidad pero las máximas cifras en los otros requisitos, tendría más probabilidades de sostenerse en el Poder por mucho tiempo, que el que siendo ciento por ciento legítimo no alcanzara sino bajos niveles en los demás componentes del tipo ideal. En todo caso la escala puede ser útil para conocer con exactitud la clase de gobierno que, en un momento dado, tiene cada país.

Sin embargo, en la realidad de las cosas, un Poder que respondiese por completo al tipo ideal, no estaría a salvo de verse derrumbado a causa de alguno de los imponderables de la política que a menudo interviene en el destino de las naciones.

Una de las principales causas que influyen en la pérdida del Poder es el abuso del mismo. Podría formularse casi con el carácter de una ley la siguiente constante sociológica: todo Poder tiende al abuso y en el abuso se pierde o se demerita.

El abuso puede provenir de quien ejerce el Poder, de quienes colaboran con él o de las fuerzas sociales que lo apoyan y que a su vez sostiene.

Generalmente los que ejercen el Poder, llevados por su propio temperamento y bajo el efecto de los esplendores palaciegos y de adulación que amplifican su vanidad y su orgullo, suelen cometer abusos innumerables hasta constituir, en casos extremos muy numerosos por cierto —según lo demuestran la historia universal y los acontecimientos políticos actuales—, verdaderas tiranías.

Los abusos que traen consigo generalmente la pérdida del Poder, son de diversas clases: exceso en la aplicación de los medios represivos de que dispone un gobernante para restringir las libertades ciudadanas. Exageración de gabelas fiscales con objeto de allegarse recursos para dilapidarlos en ostentoso tren de vida, o en festejos íntimos o para acrecentar su fortuna personal. Imposiciones electorales que burlan el voto ciudadano. Prolongación indefinida en la posesión del Poder. Éstos son algunos de los casos de abuso que conjugándose todos o coincidiendo algunos de ellos, provocan la pérdida

del Poder y aun de la vida de quien lo ejercía. En la antigua Roma, por ejemplo, abusaron del Poder y lo perdieron muriendo asesinados César, Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Cómodo.

El abuso del Poder puede cometerse no solamente en el interior de un país, sino proyectándolo sobre otros países y ser causa de su pérdida. En los tiempos modernos tenemos los casos del kaiser alemán, Guillermo II, de Hitler, de Mussolini, que abusaron de su Poder tratando de sojuzgar a otros pueblos y los dos últimos lo perdieron a la par de la vida.

Estos son unos cuantos ejemplos que apoyan el primer aspecto de la constante sociológica antes mencionada. El segundo de esos aspectos obedece a las mismas causas si bien, por motivos que resultan enigmáticos, no determinan la pérdida del Poder sino sólo su demérito.

El abuso del Poder, como decimos antes, no proviene siempre de su titular, sino de personas, de grupos y de fuerzas sociales que lo apoyan y que se apoyan en él para desarrollar, en provecho propio, diversas actividades: partidos que violan el sufragio imponiendo sobre la voluntad ciudadana a determinados candidatos; magnates y empresas de la industria y el comercio que medran desenfrenadamente al amparo del favor oficial empobreciendo a la clase media y a las masas populares; altos funcionarios y jefes del ejército que se enriquecen haciendo toda clase de negocios en sus puestos, vendiendo su influencia o desviando parte de los recursos del presupuesto que manejan para acrecentar sus bienes; una administración de justicia corrompida. Todos estos abusos interfieren las relaciones psíquicas entre el gobernante y los gobernados que son uno de los elementos más importantes del complejo social Poder, debilitándolas o llegando hasta la ruptura total. Si no provocan la pérdida del Poder, lo demeritan, a veces en grado sumo. "Luis XIV, dice Charles Richet, había muerto detestado, Luis XV murió en el desprecio",[63] y como ellos son muchos los gobernantes que si bien no perdieron el Poder, lo ejercieron moralmente demeritado o en total desprestigio ante la opinión de sus pueblos que simplemente los soportaron en espera de tiempos mejores.

No siempre el abuso es causa de la pérdida del Poder o de su demérito. Si quien lo ejerce no está suficientemente capa-

[63] Charles Richet, *op. cit.*, p. 279.

citado para ejercerlo porque carece de la habilidad política necesaria. Si no puede coordinar todos los elementos del complejo social que lo constituye y lesiona con su política o su actitud determinados intereses o sentimientos colectivos o no logra una firme relación psíquica con sus colaboradores, aun cuando obre de buena fe y hasta con propósitos idealistas, suscita en su contra enemigos que lo derriban mediante un golpe de Estado, una revolución o recurriendo al magnicidio. De todo esto se encuentran casos en la historia universal. En los tiempos modernos, por ejemplo, Lincoln en los Estados Unidos fue abatido por un fanático partidario del esclavismo. Mac Kinley, otro presidente de ese país, fue asesinado por un extremista y Kennedy muerto probablemente como resultado de sus tendencias favorables a la población de color. En cuanto a golpes de Estado y revoluciones para privar del Poder a quien al ejercerlo amenaza intereses de nacionales o de extranjeros, la América Latina y los nuevos Estados de África han dado y siguen dando frecuentes ejemplos.

XX. LOS MITOS DEL PODER

> MITO SE LLAMA, dice Ferrater Mora, habitualmente a todo relato de algo fabuloso, transcurrido en un tiempo pasado no localizable y referente a las acciones de las cosas personificadas (seres, fenómenos naturales, etcétera). El mito queda, así, vinculado irremediablemente a la personificación de la cosa, a una concepción según la cual los seres y fenómenos son convertidos en dioses. [64]

El mito es, en consecuencia, producto de la fantasía. Se basa siempre en alguna realidad; pero la adorna y la dota de cualidades y poderes imaginarios que la transforman en un ente sobrenatural. Surge el mito en las sociedades primitivas como antecedente de la religión y es indudable que cada mito fue creado por una persona, tuvo un autor en épocas en que todo lo pensado e imaginado se trasmitía oralmente y se iba enriqueciendo a través de diversas versiones, hasta llegar a constituir una creación colectiva.

Los orígenes del mito, según el gran sociólogo peruano Mariano H. Cornejo, se confunden con "los orígenes del pensamiento humano". "Procede, afirma, de la espontánea producción del sentimiento y de la fantasía colectivos, superiores a las leyes lógicas del pensamiento, que se presenta al espíritu con una intuición de inmediata certidumbre." [65]

En otras palabras, una vez formado el mito, se cree en él como si fuera cierto a pesar de los datos de la realidad. Está más allá de todo raciocinio y perdura largo tiempo.

[64] José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, Ed. Atlante, S. A., México, D. F., 1944.

[65] Mariano H. Cornejo, *Sociología general*, t. II, Ed. Manuel de Jesús Nucamendi, México, 1934, pp. 75 y 76.

Lo que distingue a los conceptos míticos, al mismo tiempo que su espontaneidad, es una vitalidad poderosa cuyas reacciones penetran en el más hondo subsuelo de la conciencia, para la cual constituyen la más absorbente de las realidades, porque sintetiza la parte más intensa de su actividad. Las conexiones del mito con los fenómenos no son reflexivas, son intuiciones inmediatas que resultan de asimilaciones involuntarias, inevitables en todas las conciencias en posesión de los mismos elementos dejados por impresiones anteriores y del mismo estímulo afectivo despertado por los instintos vitales. [66]

Para completar el concepto del mito señala Cornejo que sus propiedades:

suponen, además de los elementos asimilados de la conciencia, una sugestión constante que otorga a la fe débil de la propia experiencia la confirmación decisiva de la comunidad en el pasado y en el presente.

En resumen, concluye, las dos fuentes del mito, lo mismo que del lenguaje, son las percepciones y asociaciones colectivas evidenciadas por la sugestión social. [67]

El mito, en una de sus formas, puede referirse a seres fabulosos o a personas reales convertidas en fabulosas por la fantasía y la sugestión colectivas. Los primeros son generalmente los dioses y los segundos los héroes. Estos últimos nos interesan aquí por sus conexiones con el Poder. El héroe en las sociedades primitivas ha tenido realidad indudable; pero sus hazañas, a través de diversas versiones y al cabo del tiempo, resultan prodigiosas, lo transforman en un ser ideal en el que la sociedad que lo ha recreado concreta todas las cualidades que le causan admiración, sus deseos y sus esperanzas. Los mitos heroicos son, en el fondo, autoafirmaciones nacionalistas. "Como el héroe, al decir de Wundt, es ideal, se lo ha ido formando a imagen del hombre, viene a ser, en todas partes, el reflejo, en grado superlativo, de las características propias de cada pueblo." [68]

Entre los mitos heroicos pueden citarse a Ciro, rey de Persia, "uno de esos guerreros victoriosos que la historia exalta

[66] Mariano H. Cornejo, *op. cit.*, p. 77.
[67] Mariano H. Cornejo, *op. cit.*, pp. 80 y 81.
[68] Véase Antonio Caso, *Sociología*, Ed Porrúa, S. A., México, D. F., 1945, p. 239.

como semi dioses". Carlo Magno, "personaje legendario que la tradición y la poesía se ufanan en apropiarse de la realidad". [69]

El mito parece haber perdido interés para la sociología moderna. Ya son muy pocos los autores que lo tratan en sus introducciones o manuales, como si fuese propio exclusivamente de las sociedades primitivas; pero la verdad es que pervive en todos los tiempos porque, como dice Antonio Caso: "elaborar mitos es indispensable a la mente humana, completamente indispensable". [70]

En la antigüedad se encuentran muchos ejemplos de los mitos heroicos, casi siempre derivados o relacionados con el Poder, que es un gran creador de mitos. No obstante de que aquél tiene, como hemos vistos en capítulo anterior, un aspecto brillante y un anverso lleno de miserias morales, algunos de quienes lo han ejercido pasaron a la posteridad con aureola de grandeza que los coloca en la historia como figuras casi legendarias. Son producto de la fantasía y de la sugestión colectivas que obedece a la necesidad que sienten los pueblos de forjarse paradigmas para creer en algo. Parecen derivaciones del espíritu gregario que siempre ha menester de un guía. Los mitos del Poder constituyen un apoyo moral en la vida de cada país y en ciertos casos, de la humanidad. Los mitos del Poder recrean a ciertas figuras políticas que lo han ejercido. En su tiempo, las cualidades del gobernante, lo mismo físicas que espirituales, su aparente don de agradar o de imponer respeto, su personalidad, en fin, se ve amplificada por la adulación y el servilismo de quienes lo rodean. Intervienen también circunstancias históricas y sociales del país de que se trate, e internacionales para hacer del mandatario supremo un personaje extraordinario. Los mitos del Poder se forman considerando ciertas cualidades de la persona que lo ejerció, y algunas de sus ideas y acciones políticas o guerreras —que con frecuencia ni son propias— y se dejan en el olvido o en la penumbra todos sus aspectos negativos, a veces miserables y vergonzantes. Surge así un tipo ideal, algo que no corresponde completamente a la realidad, con características eternas prácticamente invulnerables.

Cuando surge un mito de Poder, son vanos los esfuerzos

[69] Charles Richet, *op. cit.*, pp. 69 y 135.
[70] Antonio Caso, *op. cit.*, p. 227.

de biógrafos o historiadores para desvanecerlo presentando, con acopio de datos y detalles, la verdadera imagen física y moral del transfigurado por el mito.

En la antigua Roma los césares, a pesar de sus vicios y de las atrocidades sangrientas que cometieron muchos de ellos, eran considerados divinos y se les rendía culto después de muertos. Augusto, ser odioso, dice Richet, ha sido considerado "frecuentemente como el egregio inspirador de los grandes escritores que fueron la gloria de la literatura latina y se dice el Siglo de Augusto". El autor citado comenta: "algunas veces la leyenda adula tan impúdicamente como una cáfila de cortesanos". [71]

En tiempos más próximos a esta época, Luis XIV de Francia, no obstante de que al final de su reinado su Poder sufrió gran demérito, pasó a la historia como el "Rey Sol" y pese a los errores, a las crueldades y a las matanzas a que dio lugar la revocación del Edicto de Nantes, una serie de circunstancias que favorecieron el apogeo intelectual y artístico de Francia durante su largo reinado, hicieron de ese monarca un mito de Poder.

> Nada, asegura Richet, a no ser el Siglo de Pericles, puede compararse a esta florescencia de grandes y hermosos talentos literarios. Con bastante injusticia se le denomina Siglo de Luis XIV porque fuerza es reconoecr que ni Corneille, ni La Rochefoucauld ni Pascal, debieron nada al mismo. De otra parte, la influencia del rey sobre los restantes —Molière, Racine, Bossuet— no fue tan decisiva para que sea preciso asociar constantemente el nombre de aquél con el sublime desarrollo de la literatura francesa. [72]

Pero el pueblo francés sólo vio el esplendor del reinado de Luis XIV que lo enorgullecía porque reflejaba, en ese esplendor, sentimientos patrióticos, lo mismo que en las victorias de sus armas. Amaba la galantería, la frivolidad y las licencias de la corte, como expresiones de su propia condición psicológica, y proyectaba en aquel rey de perfiles ciertamente nobles, toda la grandeza de Francia. Hizo de él un mito.

Los ejemplos de mitos del Poder no solamente se encuentran en tiempos pasados, pueden hallarse aún en los países

[71] Charles Richet, *op. cit.*, p. 105.
[72] Charles Richet, *op. cit.*, pp. 247 y 248.

modernos con las mismas características de creación y sugestión colectivas de los que surgieron en las sociedades primitivas, si bien modificadas por la cultura y la civilización. Ya un escritor norteamericano escribió sobre el mito Kennedy haciendo un balance de los aciertos y errores de ese mandatario norteamericano, para demostrar que su personalidad no corresponde a la que ha forjado la sociedad estadunidense y el mundo entero en la actualidad. Es que los seres mitológicos de ahora no son los fabulosos de otros tiempos, sino personas de carne y hueso que por circunstancias especiales, bajo el influjo del Poder, resultan elevados a la cumbre de la admiración, dotados de cualidades excelsas.

XXI. EL PODER, UN MAL NECESARIO

EN OTRAS OCASIONES, y ahora en este ensayo, nos hemos adherido a la teoría (que viene desde Augusto Comte) * según la que en sociología no han de hacerse juicios de valor o especularse sobre lo que debe ser, pues si se quiere que tenga la misma autoridad de las ciencias de la naturaleza, ha de concretarse, como ellas, al estudio de realidades. Sería ridículo que un científico de la química o de la física, al referirse al oro, dijese que tiene color amarillo asqueroso, que debería ser rosado pálido, o que se pusiera a disertar sobre sus consecuencias éticas en la sociedad; pues todo esto resultarían apreciaciones puramente personales, que pueden cambiar de uno a otro individuo, y lo que interesa a la ciencia es la constatación o el descubrimiento de la naturaleza intrínseca de las cosas que estudia. Así la sociología, para ser una ciencia tan precisa y exacta como las ciencias de la naturaleza, habrá de constreñirse al estudio de las realidades sociales rigurosamente. Ya Augusto Comte la había denominado, en un principio, física social, para destacar con ese nombre su método de investigación y su carácter estrictamente científico.

Pero he aquí que el rubro de este capítulo parece contradecir cuanto llevamos dicho, puesto que encierra un juicio de valor sobre el Poder al afirmar que es un mal necesario. En sociología resulta extremadamente difícil establecer deslinde preciso entre el juicio de valor sobre los hechos sociales y la realidad de esos hechos, porque se desarrollan, en un mundo de intereses, de sentimientos, de pasiones, en el que el observador se halla irremediablemente inmerso. No puede estu-

* Evaristo de Moraes Filho, *La sociología de los opúsculos de Augusto Comte*, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, México, D. F., p. 104.

diarlos con la misma objetividad del científico, que examina fríamente un mineral o una planta, porque mineral y planta no lo afectan en lo más mínimo. En cambio, los fenómenos sociales sí están íntimamente ligados a la colectividad dentro de la que se producen y de alguna manera se relacionan con el individuo. Sin embargo, en la investigación de las realidades sociales puede distinguirse exactamente entre el juicio de valor sobre ellas y sus características positivas o negativas, que forman parte inescindible de su misma naturaleza. Digamos, entre paréntesis, que el juicio de valor de que aquí se trata es una mera estimativa sin conexión inmediata con la axiología filosófica. Se refiere a la valoración empírica de las cosas y de los hechos.

En realidad tanto las ciencias de la naturaleza como las sociales giran en torno del hombre, están estrechamente ligadas a su vida y a sus intereses, sus investigaciones y estudios se hallan siempre en función del hombre. Así un químico no hace juicio de valor al calificar a una sustancia de venenosa, pues el calificativo no es una mera apreciación personal subjetiva, sino que se encuentra apoyada en la experiencia de que siempre que es ingerida por un animal o un ser humano, les causa la muerte. La palabra venenosa no califica, sino que está indicando una propiedad de la materia estudiada. Del propio modo si un sociólogo analiza las características de las tiranías y dice que son contrarias a los intereses de las sociedades humanas, apoyándose en los efectos que causan sobre ellas, está constatando un hecho, algo inherente a esa forma política de gobierno.

La diferencia entre el juicio de valor y lo que pudiera llamarse el calificativo científico, está en que el primero siendo también calificativo, es la expresión de un parecer individual, una apreciación subjetiva, en tanto que el segundo señala características propias de una cosa o de un hecho.

El Poder, desligando su concepto de todas las especulaciones jurídicas y filosóficas, en su pura realidad social, aparece como un mal necesario. Es un mal porque el complejo de relaciones y de interacciones sociales que se polariza en quien lo ejerce, pone en sus manos todo el aparato coactivo del Estado y desde ese momento la población, del país de que se trate, queda sujeta a su dominio prácticamente incondicional, puesto que, según hemos dicho, en un momento dado puede usar

el Poder por sobre todas las prescripciones y las limitaciones legales para imponer sus ideas y su voluntad. Éste es un hecho incontrovertible del que la historia y la experiencia que estamos viviendo en el mundo actual nos presentan muy numerosos ejemplos.

En el aspecto de las relaciones de Poder, se da un fenómeno singular. Si determinado grupo de personas que forman una empresa comercial o industrial nombra un gerente para que realice los fines de la agrupación de acuerdo con las normas que se le fijan, desde ese momento se convierte en mero servidor del grupo que lo nombró y que inclusive puede exigirle responsabilidades y despedirlo si no cumple satisfactoriamente su cometido. En cambio el que asume el supremo Poder Político por la libre elección de los ciudadanos, en los pueblos democráticos, en cuanto lo tiene, su Poder reobra sobre quienes lo eligieron y en vez de servidor de ellos se convierte, de hecho, en su dominador. Es cierto que en todo país hay leyes que rigen la elección de los mandatarios y que determinan sus funciones, los límites de las mismas y los casos en que son responsables y se hacen acreedores a severas sanciones; pero aquí nos hallamos frente a la doble existencia del Estado:

1. En gran parte ficticia, que está en los códigos, en las teorías, en las doctrinas jurídicas que forman toda una urdimbre de abstracciones, y

2. La verdadera, la real, que si bien es cierto que se desarrolla de acuerdo con normas de derecho, esas mismas normas sufren, al llevarse a la práctica, modificaciones que a veces las alejan totalmente de su auténtico sentido y otras, sobre todo las que tratan de regular el ejercicio del Poder, quedan, de hecho, al arbitrio de quien lo ejerce. [73]

El Poder es un mal porque, según hemos visto, el primer término del complejo social que lo constituye está en la personalidad de quien lo posee. Personalidad humana no exenta de pasiones, defectos, apetitos, incapacidades, taras psíquicas, etcétera, todo lo cual se refleja en sus actos gubernamentales y en aquellos en que no siendo de esa clase, usa el Poder de que dispone para realizarlos.

[73] Lucio Mendieta y Núñez, "La Distorsión Social de la Ley" en *Valor Sociológico del Folklore y otros Ensayos*, Cuadernos de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, México, D. F.

Desde los grandes monarcas de la más remota antigüedad, desde los césares romanos y los reyes absolutistas europeos de tiempos más cercanos a la era actual, desde Napoleón hasta Hitler, pasando por las opresiones colonialistas de las grandes y medianas potencias en los tiempos modernos, muchos gobernantes han escrito, lo que pudiera llamarse la historia política de la humanidad, con abusos y excesos de Poder, dejando como huella de su paso por el mundo larga estela de injusticias, de crueldades, de sangre y de muerte. Un afán incontenible de gloria los ha llevado a extender sus dominios para aumentar su poderío sojuzgando a pueblos libres de manera bárbara: pasando a cuchillo a poblaciones enteras, en las épocas antiguas, en todos los países de la tierra, o arrojando bombas aéreas a mujeres, niños y ancianos indefensos en la llamada guerra total de los civilizados pueblos de la Europa del siglo xx. Todo esto son hechos comprobados y no simples apreciaciones subjetivas, que demuestran que el Poder es un mal.

Aun en la paz, el Poder trae consigo la opresión y el aniquilamiento de la libertad del hombre.

No se compadece la realidad del Poder con las doctrinas y las teorías jurídicas y filosóficas que despliegan ante nuestros ojos una majestuosa concepción, según la que el Poder es la expresión constante de la voluntad del Estado. Hasta se acuñó una frase para justificar las más absurdas acciones del Poder: *la razón de Estado,* que a menudo fue la sinrazón de un monarca como en la separación de Inglaterra de la religión católica por órdenes de Enrique VIII, que resultó una cuestión de faldas, pues lo hizo para divorciarse de Catalina de Aragón a fin de contraer matrimonio con Ana Bolena. O la sinrazón de la favorita en turno de Luis XIV, Francisca de Maintenon, que lo llevó a revocar el Edicto de Nantes. Estos dos ejemplos, entre muchos que pudieran mencionarse, desataron la injusticia e hicieron correr la sangre a raudales.

La sociología, frente a teorías y doctrinas del Estado y del Poder, que llenan gruesos volúmenes, hace las veces del muy citado cuento del niño que al ver pasar a cierto monarca demente como vino al mundo, seguido de brillantísimo séquito que aparentaba no darse cuenta de la situación, exclamó, ¡pero si el rey va desnudo!

Esto no significa que desestimemos las especulaciones jurí-

dicas y filosóficas de los eminentes tratadistas del Estado y del Poder. En realidad nos hallamos ante dos esferas distintas del conocimiento: la teórica y doctrinaria, apoyada en la lógica y en ocasiones en la abstracción pura, y la que descubre la realidad de cuanto se refiere a esas teorías y doctrinas. Lejos de excluirse estas dos maneras del saber, deben complementarse mutuamente para hallar soluciones, no a simples o complicados problemas que se plantean en el papel, sino a los que ofrece el diario acontecer de la sociedad misma.

Desde hace mucho tiempo se ha procurado, en todos los países del mundo, hallar limitaciones y mecanismos legales para el ejercicio del Poder a fin de convertirlo en un verdadero mandato e impedir que se transforme en instrumento de dominación; pero hasta ahora la verdad es que eso depende exclusivamente de quien lo ejerce y de las circunstancias históricas y sociales del medio en que actúa. Si ha logrado el apoyo de las fuerzas armadas y de los sectores más importantes del país de que se trate, pero es respetuoso de la ley, de la vida y de los derechos humanos, ejercerá el Poder dentro de los lineamientos legales, siempre que tenga energía suficiente para imponerse a quienes le rodean y a los grupos sociales que sólo persiguen la satisfacción de sus propios intereses; pero si se trata de un individuo vanidoso, de carácter despótico, usará de los elementos de que dispone para imponer su voluntad, para enriquecerse y enriquecer a quienes lo apoyan y sólo un golpe de Estado, una revolución o un magnicidio podrán poner fin a su tiranía.

La necesidad del Poder, a pesar de que es un mal, está en que sin su existencia y acción es, cuando menos hasta ahora, imposible la vida de las sociedades humanas. La ausencia de Poder, en cualquier país, trae consigo el caos que resulta peor que todas las tiranías, pues en aquél nada puede construirse en tanto que en éstas continúa el desarrollo de la vida social, a costa de las libertades humanas, es cierto; pero ese desarrollo hace posible la conquista de mejores situaciones para la colectividad y para el individuo y hasta el derrumbamiento de los gobiernos despóticos.

No puede desconocerse, además, que la lucha por el Poder ha traído como consecuencia la cohesión de las poblaciones, la formación de las nacionalidades, el surgimiento de los Estados, el florecimiento de diversas culturas.

Al Poder se deben también grandes realizaciones: la organización administrativa en todos sus aspectos que crea el orden sin el cual resulta imposible el progreso material y moral de los pueblos.

No cabe duda, el Poder es un mal necesario.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

CUESTIONES AGRARIAS

El problema agrario de México, 10ª edición, 1954.
El crédito agrario, 1953.
El sistema agrario constitucional, 3ª edición, 1940.
Introducción al estudio del derecho agrario, 1952. 2ª edición, 1967.
Política agraria, 1957.
La reforma agraria de la América Latina en Washington.
Efectos de la reforma agraria en tres comunidades ejidales de la República Mexicana (con otros autores), México, 1960.
Un anteproyecto de código agrario, con la colaboración del Ing. Luis G. Alcérreca, 1964.
Síntesis del derecho agrario mexicano, 1964.
Cuatro etapas en la reforma agraria de México. 1969.

HISTORIA

El derecho precolonial, 1937. 2ª Ed. 1961.
Historia de la Facultad de Derecho, 1956.

OBRAS INDIGENISTAS

Las poblaciones indígenas de América ante el derecho actual, 1935.
Valor económico y social de las poblaciones indígenas de México, 1936.
La economía del indio, 1938.
La habitación indígena, 1939.
Los tarascos, 1940. En colaboración con otros autores. Ed. Universidad Nacional.
Los zapotecos, 1945. En colaboración con otros autores. Ed. Universidad Nacional.

SOCIOLOGÍA

Las clases sociales, 2ª edición.
Los partidos políticos.
Teoría de los agrupamientos sociales, 2ª edición.
Ensayo sociológico sobre la Universidad.
Urbanismo y sociología
Valor sociológico del folklore y otros ensayos.
El derecho social.
Teoría de la revolución.
Sociología de la burocracia.
Ensayos sociológicos.
Homenajes (*Comte; Durkheim; Gamio*).
Tres ensayos de sociología política nacional.
Sociología del arte.
Ensayos sobre planificación, periodismo, abogacía.
Sociología del poder.
Sociología del desarrollo (versión en castellano, inglés y francés).

CUESTIONES UNIVERSITARIAS

La universidad creadora, 2ª edición.
Problemas de la Universidad, en colaboración con el Dr. José Gómez Robleda.
Primer censo nacional universitario, en colaboración con otros autores.
La reforma universitaria integral.

OBRAS DIDÁCTICAS

Hacia una nueva escuela de derecho en México, 1935.
Civismo, 34ª edición.
La Administración Pública en México, Ed. UNAM, 1942.

LITERARIAS

La caravana infinita. Cuento y parábolas.
Amado Nervo, homenaje.

OBRAS TRADUCIDAS Y EDITADAS EN EL EXTRANJERO

El problema agrario y la reforma agraria de México, Universidad de Firenze, Milano, 1935.
Théoric des Grupements Sociaux, suivi d'une étude sur Le Droit Social traduit de l'espagnol, par A. Cuvillier, Librairie Marcel Riviere et Cie., Paris.

"Bref Histoire de la Réforme Agraire au Mexique". *Revue de Droit Contemporain*, Bruselas, Bélgica, 1959.
"The Social Class", *American Sociological Review*, 1946.
El Crédito Agrícola Progresivo, Milano, Italia. Dott. Agiuffre. Editore 1964.
Soziologie in México — ARSP vol. 1964 L/2 — Hermann Luchterhand Verlag (Editor Neuwied/Rhein Berlin, Germany.

ÍNDICE

Introducción 7

I. Definición del poder 15
II. Origen y evolución del poder 21
III. La lucha por el poder 25
IV. La concentración del poder 29
V. Las diversas clases de poder 33
VI. La legitimación del poder 37
VII. El poder y el Estado 41
VIII. La burocracia como poder 47
IX. El poder de la burocracia 51
X. El ejército como poder 55
XI. Las diversas clases de ejército 61
XII. El poder militar 67
XIII. El poder como complejo social 71
XIV. La fascinación del poder 81
XV. Las técnicas del poder 87
XVI. Las estrategias del poder 91
XVII. Las tácticas del poder 95
XVIII. La conquista del poder 103
XIX. La pérdida del poder 107
XX. Los mitos del poder 111
XXI. El poder, un mal necesario 117

Obras del mismo autor 123

En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Rafael Moreno, se terminó la impresión de: *Sociología del Poder*, el día 17 de octubre de 1969. La composición se paró en Electra 11:12, 10:11, 9:10 y 8:9 puntos. Se tiraron 2 000 ejemplares.

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

28/XII/86 DEVUELTO 11/11/97			

HM201
M43
UNAM
6825
INST. INV. SOCIALES

HM201
M43
Ej. 2.

Ds. 6825

Universidad Nacional Autónoma de México